



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y REVELACIONES LOTERÍA DE MEDELLÍN DICIEMBRE DE 2023

Contenido




ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS Y REVELACIONES LOTERIA DE MEDELLIN	4
NOTA 1. LOTERIA DE MEDELLÍN	8
1.1. Identificación y funciones	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto	11
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	12
2.5. Otros aspectos.....	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	13
3.1. Juicios	13
3.2. Estimaciones y supuestos.....	13
3.3. Correcciones contables	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	25
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	25
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	27
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	28



7.1.	Prestación de servicios	28
7.2.	Otras cuentas por cobrar	29
7.3.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	30
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR		33
8.1.	Préstamos concedidos	33
8.2.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	34
NOTA 9. INVENTARIOS		35
9.1.	Bienes y servicios.....	35
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		37
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	38
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	39
10.3.	Estimaciones.....	41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES		42
14.1	Detalle saldos y movimiento	42
14.2	Revelaciones adicionales.....	43
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		43
16.1	Desglose – Subcuentas otros	44
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR		45
21.1	Revelaciones generales	45
21.1.1	Adquisición de Bienes y Servicios.....	45
21.1.5	Recursos a Favor de Terceros - Transferencias por Pagar	45
21.1.7	Descuento de Nómina.....	46
21.1.11	Retención en la fuente	47
21.1.9	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	47
21.1.10	Premios por Pagar	48
21.1.17	Otras cuentas por pagar	48
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS		49
22.1	Beneficios a los empleados a corto plazo	49
22.2	Beneficios a los empleados largo plazo	50
22.3	Beneficios y plan de activos pos-empleo – pensiones y otros	50
NOTA 23. PROVISIONES.....		56

23.1 Litigios y demandas	56
23.2 Garantías	57
23.3 Provisiones diversas	57
NOTA 24. OTROS PASIVOS	58
24.1 Desglose – Subcuentas otros	59
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	60
25.1 Activos contingentes	60
25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes	60
25.2 Pasivos contingentes	62
25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes	62
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	63
26.1 Cuentas de orden deudoras	63
26.2 Cuentas de orden acreedoras	63
NOTA 27. PATRIMONIO.....	64
NOTA 28. INGRESOS	66
28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	66
NOTA 29. GASTOS	74
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	74
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	76
29.5 De actividades y/o servicios especializados.....	76
29.7 Otros gastos	78
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	79
35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	79
35.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	79
35.3 Ingreso por impuestos diferidos	79
35.4 Gasto por impuestos a las ganancias corriente y diferido	80

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS Y REVELACIONES LOTERIA DE MEDELLIN.

		LOTERÍA DE MEDELLIN NTT 890.980.058-1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023		
		Nota	Año 2023	Año 2022
ACTIVOS				
Corriente			133,161,763,369	133,770,142,885
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	83.543.650.736	81.651.271.886	
Inversiones e instrumentos derivados	6	19.332.075.939	34.010.943.944	
Cuentas por cobrar	7	19.120.713.874	9.379.155.429	
Inventarios	9	4.429.510.799	2.486.438.394	
Plan de activos beneficios pos-Empleo (pasivo pensional)	22	6.733.674.181	6.242.039.365	
Otros activos	16	2.137.840	293.867	
No corriente			33,593,621,826	26,369,001,282
Inversiones patrimoniales	6	366.727.954	337.131.046	
Prestamos por cobrar	8	2.126.413.309	1.923.208.062	
Propiedades, planta y equipo	10	9.119.259.717	6.820.998.919	
Plan de activos beneficios pos-Empleo (Lotes pasivo pensional)	22	16.016.086.419	14.394.087.600	
Licencias y software	14	4.294.523.188	1.840.750.433	
Otros activos	16	1.670.611.239	1.052.825.222	
Total activos			166,755,385,195	160,139,144,167
PASIVOS				
Corriente			27,337,861,389	28,451,179,179
Cuentas por pagar	21	26.051.292.711	27.416.077.681	
Beneficios a los empleados corto plazo	22	1.286.568.678	1.035.101.498	
No corriente			88,281,654,951	89,385,995,289
Cuentas por pagar impuesto de renta	21	1.211.733.872	824.554.719	
Beneficios pos empleo- Pasivo pensional	22	23.881.827.442	20.944.483.057	
Provisiones	23	53.766.947.123	61.313.936.596	
Otros pasivos	24	9.421.146.514	6.303.020.917	
Total pasivos			115,619,516,340	117,837,174,468
PATRIMONIO				
Patrimonio institucional	27	39.280.910.876	36.274.860.675	
Utilidad del ejercicio	27	11.854.957.979	6.027.109.024	
Total patrimonio			51,135,868,855	42,301,969,699
Total pasivo y patrimonio			166,755,385,195	160,139,144,167
Cuentas de orden deudoras	25-26	7.855.389.620	6.069.180.463	
Cuentas de orden acreedoras	25-26	1.594.525.605	1.784.247.887	
 Octavio de Jesús Duque Jiménez Gerente		 Juan Camilo Franco Jaramillo Contador Tarjeta Profesional No. 67589-T		


		LOTERÍA MEDELLÍN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023		
		Nota	Año 2023	Año 2022
Ingresos operacionales		28	134,009,058,055	112,087,302,984
Venta de servicios			155,592,054,500	137,122,362,000
Sorteo Extraordinario			9,381,000,000	8,410,120,000
Apuestas permanentes			735,939,208	690,381,274
Incentivo Premio Inmediato			9,095,600,000	968,000,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios			-40,795,535,653	-35,103,560,290
Ingresos Brutos en venta			134,009,058,055	112,087,302,984
Costos de ventas y operación		29	119,003,644,298	100,044,214,988
Pago de premios			49,672,905,799	38,237,568,473
Bonificación por pago de premios			153,333,334	221,666,666
Impresión de billetes			6,399,161,448	4,829,960,071
Publicidad			6,299,667,776	3,926,421,731
Reserva técnica para el pago de premios			29,622,167,791	29,773,082,337
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar			20,888,238,540	17,580,057,840
Otros costos por juegos de suerte y azar			5,968,169,610	5,475,457,870
Utilidad Bruta en ventas			15,005,413,757	12,043,087,996
Gastos ordinarios de administración		29	13,826,729,637	11,572,329,976
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		29	1,015,159,586	1,125,253,682
Utilidad de la operación			163,524,534	(654,495,662)
Otros ingresos		28	15,352,132,005	10,713,826,982
Interes sobre depósitos en instituciones financieras			8,568,908,020	3,696,559,491
Rendimiento Efectivo Inversiones (CDT)			3,873,451,431	4,503,288,984
Otros ingresos			2,909,772,554	2,513,978,507
Otros gastos		29	3,660,698,560	4,032,222,296
Impuesto a las ganancias corrientes		35	1,189,831,972	822,031,840
Otros gastos		35	2,470,866,588	3,210,190,456
Resultado del ejercicio			11,854,957,979	6,027,109,024
 Octavio de Jesús Duque Jiménez Gerente			 Juan Camilo Franco Jaramillo Contador Tarjeta Profesional No. 153788-T	





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

	2023	2022
Excedente (Déficit) del ejercicio	11.854,957,979	6,027,109,024
Movimiento de partidas que no involucran efectivo	2,226,893,458	1,949,808,401
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	2.226,893,458	1.949.808,401
Efectivo generado en la operación	14.081,851,437	7,976,917,425
Cambios en activos y pasivos		
Deudores y prestamos por cobrar	-9,944,763,692	158,884,267
Inventarios	-1,943,072,405	-2,133,676,116
Otros activos	9,462,234,717	-13,749,852,724
Cuentas por pagar	-1,364,784,970	8,801,259,324
Pasivos estimados	-8,556,098,859	-17,995,847,840
Otros pasivos	5,482,382,443	0
Efectivo generado en cambios de activos y pasivos	-6,864,102,766	-24,919,233,089
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	7,217,748,671	-16,942,315,664
Variaciones de propiedad planta y quipode propiedades, planta y equipo	-2,298,260,798	-737,475,818
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión	-2,298,260,798	-737,475,818
Otros pagos originados en actividades de financiación(traslado utilidades)	-3,027,109,023	-1,202,159,150
Flujo neto de efectivo en actividades de financiación	-3,027,109,023	-1,202,159,150
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes a efectivo	1,892,378,850	-18,881,950,632
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del periodo	81,651,271,886	100,533,222,518
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del periodo	83,543,650,736	81,651,271,886



Ortasio de Jesús Duque Jiménez
Gerente


Juan Camilo Franco Jaramillo
Contador
Tarieta Profesional No. 67589-T

 LOTERIA DE MEDELLIN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en pesos colombianos)					
	Capital fiscal	Reservas y Resultado Ejerc anteriores	Excedente del ejercicio	Canancias o perdidas actuariales	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2021	810,515,316	29,949,188,622	2,403,837,533	2,388,193,333	35,551,734,804
Apropiaciones y traslados	-	2,403,837,533	(2,403,837,533)	-	-
Movimiento del año	-	(1,202,159,150)	-	1,925,285,022	723,125,872
Excedente del ejercicio	-	-	6,027,109,024	-	6,027,109,024
Saldos al 31 de diciembre de 2022	810,515,316	31,150,867,005	6,027,109,024	4,313,478,355	42,301,969,700
Apropiaciones y traslados	-	6,027,109,024	(6,027,109,024)	-	-
Movimiento del año	-	(3,027,109,023)	-	6,050,200	(3,021,058,823)
Excedente del ejercicio	-	-	11,854,957,979	-	11,854,957,979
Saldos al 31 de diciembre de 2023	810,515,316	34,150,867,006.00	11,854,957,979	4,319,528,555	51,135,868,856



Octavio de Jesús Duque Jiménez
Gerente



Juan Camilo Franco Jaramillo
Contador
Tarieta Profesional No. 67589-T

NOTA 1. LOTERIA DE MEDELLÍN

1.1. Identificación y funciones

LOTERIA DE MEDELLIN, antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad Colombiana con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en Marzo 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia y transformada de Establecimiento Público a Empresa Industrial y Comercial del Estado por medio del Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

La dirección y administración de la Lotería de Medellín está a cargo de la Junta Directiva, del Gerente y demás funcionarios que determinen los actos pertinentes de la Junta.

Objeto Social

Su objeto principal es realizar todas las operaciones comerciales y administrativas convenientes para la explotación económica del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar (artículos 336-362 CP), ya sea en forma directa o a través de terceros, con la finalidad social de destinar sus rentas a los servicios de salud, bajo un régimen propio, ley 643 de 2001. Para el cumplimiento de ese objeto puede realizar todos los actos civiles, comerciales y administrativos permitidos por la ley a las empresas Industriales y Comerciales del Estado. Además, la Lotería de Medellín, para los efectos del artículo 249 del Código de Comercio, es la entidad del Departamento de Antioquia que hace las veces de Junta Departamental de Beneficencia y en tal carácter concurre a los procesos de liquidación allí referidos.

Las decisiones o políticas gubernamentales o instancias competentes sobre procesos de liquidación, fusión y escisión no afectan el normal funcionamiento de la Lotería de Medellín.

Misión: Crear oportunidades que hagan realidad los sueños e ilusiones de nuestros apostadores a través de los juegos de suerte y azar, generando confianza y transparencia, promoviendo el potencial humano y el uso de tecnologías para transferir más recursos a la salud.

Visión: La Lotería de Medellín será la empresa de juegos de suerte y azar más confiable, más amada, más vendida y la que genere más aportes para la salud.

Valores



- **Transparencia:** Se constituye como el valor esencial de la Lotería de Medellín. Nos invita a manejar de manera correcta, limpia y adecuada todas nuestras actividades y a mostrar todos nuestros actos con claridad pública y abierta a la comunidad.
- **Integridad:** En la Lotería de Medellín se fomenta la cultura de credibilidad y de confianza, para que el funcionario cumpla cabalmente con las políticas, procedimientos, prácticas y el orden establecido, de tal forma que genere confianza para la convivencia y prestación de los servicios a través de la rectitud y honestidad.
- **Responsabilidad:** En nuestra Entidad tenemos un alto compromiso con las actuaciones y omisiones como personas y como organización, de modo que contribuya a un buen clima laboral y al logro de los objetivos institucionales.
- **Respeto:** Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal; es garantía absoluta de transparencia. En la Lotería de Medellín nos identificamos por valorar a los demás, acatar la autoridad y considerar la dignidad.
- **Transparencia con la información y divulgación de los resultados:** para la Lotería de Medellín, se constituye en un valor fundamental porque nos permite comunicar los resultados de nuestra gestión para la comunidad y los entes reguladores y de control. Manejamos estrategias de comunicación y divulgación permanente para hacer visible la operación y realización de los macro sorteos, los resultados y la información solicitada por el público.

Funciones y Deberes

En cumplimiento de su objeto social, la Lotería de Medellín está autorizada para desarrollar, entre otras, las siguientes funciones y deberes:

- Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar loterías, en sorteos ordinarios y extraordinarios, directamente o a través de terceros.
- Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar el juego de Apuestas Permanentes, directamente o a través de terceros.
- Explotar, administrar, desarrollar, comercializar, directamente o en asocio, o a través de terceros, todos los juegos de suerte y azar derivados de monopolios estatales o por fuera de ellos.
- Explotar, administrar, desarrollar y comercializar, directamente o a través de terceros, cualquier producto o actividad que le permita generar mayores recursos para la salud aprovechando las tecnologías de la información.
- Tomar dinero en mutuo, con o sin garantía, de los bienes de la Lotería de Medellín; girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar, recibir cheques, letras de cambio, pagarés o cualquier clase de títulos valores y celebrar contratos en general.
- Recaudar el impuesto de loterías foráneas y los demás que se le hayan encomendado o que se le encomienden de acuerdo con la ley.

- Adquirir, enajenar, gravar a cualquier título, arrendar, hipotecar, permutar, pignorar, y en general ejecutar toda clase de transacciones con bienes muebles e inmuebles, cuando se requiera el cumplimiento de su objeto social.
- Celebrar todos los actos, contratos, acuerdos y convenios necesarios para el desarrollo de su objeto social.
- Participar en entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas y con organismos internacionales o nacionales, en la instalación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de juegos explotados o explotables y formalizar los acuerdos y convenios comerciales de asistencia para su instalación y explotación.
- Participar en todo tipo de sociedades que busquen la realización de su objeto social, con la finalidad de aumentar sus ingresos y las transferencias al sector salud.
- Participar en la evaluación y formulación de proyectos, planes y programas del sector de juegos de suerte y azar.
- Liquidar, cobrar, recaudar y transferir al sector salud el producto de su rentabilidad.
- Atender al bienestar y coadyuvar a la formación del personal a su servicio, así como promover la enseñanza en las especialidades de juegos y actividades, explotadas o por explotar, en sus aspectos técnicos, operativos, jurídicos y administrativos.

El patrimonio de la Lotería de Medellín es el que tiene en la actualidad y en ningún caso podrá destinarlo para fines diferentes a los contenidos en la Ordenanza o Decreto Ordenanza 0819 de 1996.

La Lotería no ha tenido cambios en su nombre desde el final del periodo precedente.

Acuerdos Vinculantes

A la fecha la Entidad no tiene acuerdos vinculantes de venta o disposición de activos, ni de grupo de activos o pasivos.

Domicilio de su sede

La Lotería de Medellín se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, Cr 47 49 12, teléfono 5115855.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros están preparados bajo las normas de contabilidad contempladas por la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, emitidas por la CGN, en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública emitido para las empresas que no cotizan ni captan dinero y/o ahorro del público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Lotería de Medellín prepara sus Estados Financieros de acuerdo a la normatividad para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN), según la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, baja en cuentas, presentación y revelación de los hechos económicos aplicable a las empresas. Los Estados Financieros presentados son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas a los Estados Financieros

Estados financieros comparativos 2023-2022.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

LOTERIA DE MEDELLIN, antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad colombiana, con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en Marzo 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia, y transformada de Establecimiento Público a Empresa Industrial y Comercial del Estado según Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor

razonable y las prestamos por cobrar de vivienda a los empleados, que son medidos al costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- La moneda funcional de los Estados Financieros individuales de la Lotería de Medellín es el peso colombiano.
- La moneda de presentación de los Estados Financieros individuales de la Lotería de Medellín es el peso colombiano (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Lotería de Medellín no tiene transacciones en moneda extranjera

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La lotería de Medellín no presenta hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

➤ Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la Administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que, por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención por parte de la Administración sea mantenerlas en el tiempo.

➤ Impuestos Gravámenes y Tasas

El impuesto sobre la renta se calcula a la tasa del 9% en el año 2023.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito

respectivamente, a las tasas de impuestos vigentes, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro, y además para el activo que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, así cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los Estados financieros individuales se realiza de conformidad con la Resolución 414 de 2014, sus modificaciones y demás normas aplicables a la entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros individuales, de conformidad con la resolución 414 de 2014 y demás normas aplicables a la Entidad, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, éste se tratará como un cambio en una estimación contable.

3.3. Correcciones contables

La Lotería de Medellín no presenta corrección de errores después del cierre del periodo contable.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

- Riesgos en incumplimiento del pago de la cartera comercial.
- Riesgos en el incumplimiento de los préstamos por cobrar

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables detalladas a continuación, fueron aplicadas en la preparación de los Estados Financieros individuales.

Efectivo y Equivalente de Efectivo: Comprende el Efectivo, los depósitos en Caja General, Cajas Menores, Depósitos a la Vista en Cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes, Depósitos en Moneda Extranjera, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de 12 meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición, y efectivo con destinación específica.

- Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- El efectivo con destinación específica está compuesto por el efectivo y equivalente al efectivo mantenido por la entidad que no está disponible para ser utilizados por esta.
- El efectivo y sus equivalentes se medirán al valor razonable; los equivalentes al efectivo se valoran al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo y bajo riesgo.

Se considera una partida de efectivo o equivalente de efectivo como restringido cuando:

- ✓ No tiene una libre disponibilidad o uso
 - ✓ Se tratan de depósitos que garantizan operaciones de crédito
- Se considera una partida de efectivo o equivalentes de efectivo como de destinación específica cuando: Está designado para el desembolso en la adquisición o construcción de un activo no circulante, realización de un proyecto, provenientes de depósitos por administración en

desarrollo de convenios con terceros, cumplimiento de contratos de servicios y otros conceptos, de acuerdo con las normas que así lo establezcan.

Inversiones Patrimoniales: Una inversión es un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar; se clasifica para el valor razonable con cambios en el Patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el Patrimonio, formando parte de “Otro Resultado Integral”; los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo.

- Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.
- Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos.
- Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o cuotas o partes de interés social que pueden permitirle o no, a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.
- Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo. Así mismo, incluye las inversiones patrimoniales en las que la entidad contable pública ejerce influencia importante.
- Las inversiones patrimoniales en entidades asociadas comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control, pero pueden ejercer influencia importante sobre el ente emisor.
- Un Acuerdo Conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Se define control conjunto como el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (es decir, que afectan de forma significativa a los rendimientos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.
- Las inversiones en entidades en proceso de liquidación son las inversiones que anteriormente fueron reconocidas como controladas, asociadas o acuerdos conjuntos y que en la actualidad se encuentran en proceso de liquidatorio de bienes y personería jurídica.
- Se dejarán de reconocer las inversiones en entidades en liquidación cuando expiren los derechos, cuando de acuerdo con el plan de liquidación, el valor de los pasivos exceda el valor de los activos, o cuando se culmine el proceso de liquidación. Lo anterior, sin perjuicio del reconocimiento de provisiones y de la revelación de pasivos contingentes, de acuerdo con las normas de Provisiones y Pasivos Contingentes, cuando a ello haya lugar.

Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar: Las Cuentas por Cobrar son los derechos adquiridos por la Lotería de Medellín en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuros la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las Cuentas por Cobrar se clasificarán en las categorías de costo

Prestamos por Cobrar: Los Préstamos por Cobrar son los recursos financieros que la Lotería de Medellín destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuros la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los Préstamos por Cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Instrumentos Derivados: Los instrumentos derivados comprenden los contratos que cumplan con las siguientes características:

- Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y materias primas, entre otros;
- Requieren una mínima o nula inversión; y
- Su cumplimiento se realizará en una fecha futura.

Los instrumentos derivados se reconocerán en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Baja en cuentas: Una Cuenta por Cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada. En este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Cuentas por Pagar: Las Cuentas por Pagar son las obligaciones adquiridas por Lotería de Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

En general las cuentas por pagar de Lotería de Medellín serán clasificadas como al costo considerando que son de corto plazo y son pactadas con condiciones normales de crédito.

Préstamos por pagar: Los Préstamos por Pagar son los recursos financieros recibidos por Lotería de Medellín para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o

determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Capital social: La emisión de Instrumentos de Patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Cuando se readquieren Instrumentos de Patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del Patrimonio. La distribución de dividendos se carga de manera directa contra el Patrimonio por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Inventarios: El Inventario se compone de elementos y accesorios para el pago de premios en especie, como son los electrodomésticos, vehículos y otras mercancías en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición y transformación, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos, utilizando el método de valuación del promedio ponderado.

Los elementos de consumo que son de utilización permanente dentro del desarrollo de las operaciones administrativas normales del ente económico comprenden: papelería, útiles de oficina y la dotación de trabajo. La Lotería de Medellín reconoce como costo o gasto el consumo de estos elementos en el Estado de Resultados Integral.

Cuando el costo del inventario no es recuperable se reconocerá como gasto.

Nota: Existen inventarios consumibles tales como: electrodomésticos, gorras, sombrillas, alcancías, entre otros, que son entregados en los diferentes eventos promocionales (fuerza de venta).

Propiedad, planta y equipo: La Lotería de Medellín reconoce como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles que se tienen con fines administrativos y/u operativos. Estos activos se diferencian de los demás activos porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, Planta y Equipo se medirán por el costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. El método utilizado para calcular la depreciación es línea recta.

El valor residual de la Propiedad, Planta y Equipo es el valor estimado que la Lotería de Medellín podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La vida útil de una Propiedad, Planta y Equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que la Lotería de Medellín espera obtener del mismo.

Esta política no considera los activos recibidos sin ninguna contraprestación, estos serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Subvenciones; ni los activos producto de un arrendamiento financiero, los cuales serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Arrendamientos.

Las vidas útiles son estimaciones brindadas por la Dependencia que adquirió el Activo y se relacionan en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL (Años)
Edificios y Casas	100
Herramientas y Accesorios	5-10
Equipo de Centros de Control	5-10
Muebles y Enseres	4-10
Equipo y Máquinas de Oficina	5-10
Equipos de Comunicación	2-6
Equipo de Transporte Terrestre	5
Licencias	5-10
Software	5-10
Otros Equipos de Comedor y Cocina	3-10

Propiedades de Inversión: Se reconocerán como Propiedades de Inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como Propiedades de Inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Depreciación: La depreciación se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso; la base de la depreciación es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la Entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Activos intangibles: Un Activo Intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.

La medición inicial es al costo, y la posterior al costo menos amortización acumulada menos deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizarán máximo a 10 años; la amortización se incluye como gastos operativos netos en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Gastos Pagados por Anticipado: Son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las normas vigentes no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado, sin embargo, se puede deducir los párrafos que dan referencia de éstos. Los gastos pagados por anticipado forman parte del Activo, ya que cumplen con la definición. Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio anticipadamente, el cual se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

Beneficios a los empleados; Comprende todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De acuerdo con la Resolución 414 de 2014: beneficios corto plazo, beneficios largo plazo, beneficios post empleo, beneficios por terminación del vínculo laboral

Provisiones: Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La medición inicial se realiza a la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación; en caso de que transcurra más de un periodo se debe medir al costo amortizado y el aumento de la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Deterioro: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las partidas que conforman el activo, para determinar si existen indicios de que estos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a las ganancias: Comprende el gasto por impuestos sobre la renta, el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar las mismas, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Ingresos: Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de Lotería de Medellín. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingreso por Venta de Bienes: Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por Lotería de Medellín en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes

adquiridos o producidos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los Estados Financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Lotería de Medellín ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- Lotería de Medellín no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Ingresos por Prestación de Servicios: Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por Lotería de Medellín en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.
- Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Reconocimiento de costos y gastos: La Lotería de Medellín reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (Caja).

Se incluyen dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

Determinación de valores Razonables: El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo, y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo, y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13. Propiedades de Inversión.
- Nota 15. Activos Biológicos.
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de Financiación.
- Nota 19. Emisión y Colocación de Títulos de Deuda
- Nota 20. Préstamos por Pagar
- Nota 30. Costos de Ventas
- Nota 31. Costos de Transformación
- Nota 32. Acuerdos de Concesión - Entidad Concedente.
- Nota 33. Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones (Fondos de Colpensiones).
- Nota 34. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y Cuentas de Depósito, disponibles para el desarrollo de las operaciones de la Entidad.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	83,543,650,736	81,651,271,886	1,892,378,850
Depósitos en instituciones financieras	83,543,650,736	81,651,271,886	1,892,378,850

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	83,543,650,735	81,651,271,886	1,892,378,849	-8,568,908,020	13.86%
Cuenta corriente	11,284,796	135,898,203	-124,613,407	0	0
Cuenta de ahorro	83,532,365,939	81,515,373,683	2,016,992,256	-8,568,908,020	13.9%

Cuentas Corrientes, Las cuentas corrientes por valor de \$11.284.796, corresponde a los valores depositados en la cuenta No. 38607777-0 del Banco de Bogotá.

Cuentas de Ahorro, Las Cuentas de Ahorro y de Depósito a la vista ascienden a \$83.532.365.939, las cuales aumentan en \$2.016.992.256 por el traslado a inversiones en CDT de Entidades Financieras a depósitos a la vista en el IDEA con mayor rentabilidad para esa fecha. Están divididas en dos grupos:

- Los fondos en cuentas bancarias que posee la Entidad para el pago de premios, nómina, pago de proveedores de bienes y servicios, reserva técnica de premios y demás gastos, por valor de \$52.630.259.682 distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DAVIVIENDA NOMINA CTA 03600087324-4	105,254,313	989,904,357	-884,650,044
DAVIVIENDA SUPER EXTRA NAVIDEÑO 036001163124	220,155,740	3,787,227,202	-3,567,071,462
BANCO POPULAR RECURSOS VIVIENDA CTA 405565	162,286,437	416,568,437	-254,282,000
DAVIVIENDA ABONADOS 0360-01112378	310,586,086	1,495,011,203	-1,184,425,117
DAVIVIENDA IPI 0360-01114929	1,601,498,739	123,611,636	1,477,887,103
BANCOLOMBIA AHORROS TRANSFERENCIAS SALUD 00100003815	1,069,619,079	3,086,828,260	-2,017,209,181
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38610229-7	16,201,323,306	24,908,880,395	-8,707,557,089
BANCO POPULAR AHORROS 220-180-40881-7 RECURSOS IPI R.T.	8,547,148,274	9,994,647,141	-1,447,498,867
BCO POPULAR AHO- RES-TECNICA-RESTRINGIDO-220180349755	19,562,101,816	6,921,867,902	12,640,233,914
BANCO POPULAR AHORROS CTA 22018033112-6	36,675,376	4,509,832	32,165,544
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38618803-1	750,661,353	1,862,381,054	-1,111,719,701
DAVIVIENDA CTA 0360-0106730-9 PROGRAMA VIVIENDA	233,088,326	331,841,171	-98,752,845
BANCO BANCOLOMBIA CTA 00100068567	507,756,659	688,749,779	-180,993,120
DAVIVIENDA PREMIOS EN PODER DEL P 036089248862	755,584,220	36,919,695	718,664,525
BANCO BGTA AHO-RESTRINGIDO 25% PNR- CTA386398721	2,566,519,958	2,931,211,275	-364,691,317
TOTAL	52,630,259,682	57,580,159,339	-4,949,899,657

- ✓ La cuenta de ahorros 03600087324-4 del Banco Davivienda, se destina para el pago de las obligaciones a proveedores, nómina.
- ✓ La cuenta de ahorros 36001163124 del Banco Davivienda, es una cuenta recaudadora de las ventas del Sorteo Extraordinario.
- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Popular 405565, para el recaudo de vivienda.
- ✓ La cuenta de ahorros 036001112378 del Banco Davivienda, es la cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas por internet.
- ✓ La cuenta de ahorros 0360-01114929 del Banco Davivienda, destinada para el incentivo premio inmediato.
- ✓ La cuenta de ahorros Bancolombia 001000003815, se encuentra destinada para el pago de las transferencias a la salud.
- ✓ La cuenta de ahorros 386102297 del Banco de Bogotá, es la cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas de lotería a los distribuidores.
- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Popular 20-180-40881, reserva para el Incentivo de Premio Inmediato-IPI.
- ✓ La cuenta de ahorros 220180349755 del Banco Popular, depósitos que garantizan la Reserva Técnica para el pago de premios.
- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Popular 22018033112-6, se utiliza como depósito con rendimiento.
- ✓ La cuenta de ahorros 386188031 del Banco Davivienda, es la cuenta recaudadora de 1% de los recursos originados en la concesión de la administración del chance.
- ✓ La cuenta de ahorros 0360-0106730-9 del Banco Davivienda, es la cuenta donde se manejan los recursos para el programa de vivienda a los empleados de la Lotería de Medellín.
- ✓ La cuenta de ahorros Bancolombia 00100068567, se encuentra depósitos con rendimiento.

- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Davivienda No. 036089248862, destinada para pago de premios.
- ✓ Los recursos en la cuenta del Banco de Bogotá 386398721 equivalentes al 25% del valor del premio, de conformidad con el artículo 12 de la ley 1393 de 2010, el cual se debe destinar solo para el control del juego ilegal.
- **Depósitos a la vista restringidos en el IDEA con rentabilidad fija**, para el cubrimiento efectivo de la Reserva Técnica de premios, por valor de \$30.902.106.257, generados en el desarrollo de la operación: las cuentas han sido conciliadas al cierre del mes.

ENTIDAD	CÓDIGO	DESTINACIÓN	TÍTULO	INTERES E.A	APERTURA	VENCE	VR TITULO	INTERES	SALDO A DICIEMBRE
IDEA	03-30401	R. PREMIOS	1003137	14.95%	4/08/2023	29/07/2024	3,219,553,061	191,893,328	3,411,446,389
IDEA	03-30401	R. PREMIOS	1003138	15.15%	10/08/2023	6/02/2024	11,439,518,767	648,892,985	12,088,411,752
IDEA	03-30401	R. PREMIOS	1003150	15.30%	28/08/2023	28/02/2024	14,687,898,780	714,349,338	15,402,248,118
								TOTAL	30,902,106,259

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Son Inversiones de Administración de Liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19,698,803,893	34,348,074,990	-14,649,271,097
Inversiones de administración de liquidez	19,332,075,939	34,010,943,944	-14,678,868,005
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	366,727,954	337,131,046	29,596,908

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	19,332,075,939	34,010,943,944	-14,678,868,005
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	19,332,075,939	34,010,943,944	-14,678,868,005

Son recursos restringidos clasificadas al costo, a 31 de diciembre de 2023 disminuyen en \$14.678.868.005, explicada principalmente por la constitución de depósitos en el IDEA con mayor rentabilidad para la época clasificados en la categoría del efectivo, además de las necesidades de recursos líquidos para cubrir una posible caída de premio extraordinario que jugó el 31 de diciembre de 2023.

Estos recursos están destinados a la materialización de la reserva técnica para el pago de premios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Acuerdo No. 52 de 2010, y el artículo 7 del Acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar; a la reserva de vivienda y a la reserva financiera de utilidades.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	19,332,075,939	0	19,332,075,939
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	19,332,075,939	0	19,332,075,939
Certificados de depósito a término (cdt)	19,332,075,939	0	19,332,075,939

PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
90	360	15.1%	90	360

DIVIDENDOS E INTERESES RECONOCIDOS			
INVERSIONES MANTENIDAS		INVERSIONES DADAS DE BAJA	
DIVIDENDOS	INTERESES	DIVIDENDOS	INTERESES
0	1,056,407,710	0	2,817,043,721

Detalle de las inversiones:

ENTIDAD	CÓDIGO	DESTINACIÓN	TÍTULO	INTERES E.A	APERTURA	VENCE	VR TITULO	INTERES	SALDO A DICIEMBRE
POPULAR	03-39948	RECURSOS LOTERIA	1705263	14.85%	8/08/2023	8/02/2024	11,407,360,000	635,981,867	12,043,341,867
FINANDINA	03-39951	RES. UTILIDAD	5630012862	15.70%	24/08/2023	26/02/2024	4,462,263,101	238,989,433	4,701,252,534
BBVA	03-39950	R. DE VIVIENDA	80938571	15.46%	24/08/2023	24/02/2024	633,699,707	33,057,642	666,757,349
POPULAR	03-39944	RESERVA 25% JUEGO LEGAL	1719738	13.75%	2/10/2023	2/04/2024	1,859,547,224	61,176,965	\$ 1,920,724,189
								TOTAL	19,332,075,940

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2023	2022
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	366,727,954	337,131,046
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	366,727,954	337,131,046

Detalle de la inversión

CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	366,727,954.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sociedades de economía mixta	310,467,040.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sociedades públicas	56,260,914.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Inversión	Emisor	% de particip	Costo	Cambios en resultado	Cambios en patrimonio	Valor inversión	controla
SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	Comercializadora Lottired S.A	52%	269,391,200	38,475,840	2,600,000	310,467,040	SI
SOCIEDADES PUBLICAS	Sociedad De capital Público Dpt	80%	8,000,000	48,260,914	0	56,260,914	SI

Detalle participación

DETALLES DE LA PARTICIPACIÓN				
% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO?	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL?	OBSERVACIONES
52,00%	No	52,00%	No	Sin observaciones
80,00%	No	80,00%	No	Sin observaciones

Detalle deterioro de valor:

SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

VALOR EFECTO EN EL PATRIMONIO	VALOR EFECTO EN EL INGRESO	VALOR EFECTO EN EL GASTO
2,600,000.0	38,475,840.0	0.0
2,600,000.0	38,475,840.0	0.0

- Las inversiones en controladas se encuentran ajustadas al mes de diciembre de 2023.
- No existen diferencias entre las políticas contables.
- La influencia se da en función del (%) de participación mayoritario con derecho a voto, el cual lo posee la Lotería de Medellín.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	19,120,713,874	9,379,155,429	9,741,558,445
Prestación de servicios	17,858,474,707	8,332,371,042	9,526,103,665
Otras cuentas por cobrar	1,262,239,167	1,046,784,387	215,454,780
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1,838,703,949	1,846,184,961	-7,481,012
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1,838,703,949	-1,846,184,961	7,481,012
Deterioro: Prestación de servicios	-1,173,996,255	-1,174,695,029	698,774
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-664,707,694	-671,489,932	6,782,238

7.1. Prestación de servicios

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	17,858,474,707	8,332,371,042	9,526,103,665	53%

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17,858,474,707	0	17,858,474,707
Juegos de suerte y azar	17,858,474,707	0	17,858,474,707

Prestación de Servicios (Juegos de Suerte y Azar), la cartera por prestación de servicios, por valor de \$17.858.474.707, presenta un aumento de \$9.526.103.665; dicha variación corresponde a que la Lotería realizó el 31 de diciembre de 2023 el sorteo extraordinario, por lo tanto dicha cartera se recupera en enero de 2024, la nueva unidad de negocio que inició en el mes de diciembre de 2022, presentando una cartera muy baja para dicha fecha, a 31 de diciembre de 2023 la cartera ascendía a \$2.993.618.750, por la operación durante todo el año del juego, además de la venta de máquinas electrónica que no se tenía en el año 2022.

Detalle cartera:

nombre_cuenta	2023	2022	Variación
LOTERIA ORDINARIA	8,224,641,859	7,636,392,042	588,249,817
SORTEO EXTRAORDINARIO	6,442,379,018	0	6,442,379,018
VENTAS MÁQUINAS OTRAS LOTERIAS	197,835,080	0	197,835,080
VENTA INCENTIVO PREMIO INMEDIATO	2,993,618,750	695,979,000	2,297,639,750
TOTAL	17,858,474,707	8,332,371,042	9,526,103,665

Las cuentas por cobrar están clasificadas al costo y son medidas por el valor de la transacción.

La política de cartera de la compañía corresponde a 38 días, equivalentes a dos sorteos despachados (14) días, y dos facturados (14), (5) días de cobro persuasivo y (5) días de plazo adicionales para que el deudor realice el pago.

7.2. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,262,239,167	0	1,262,239,167
Cuotas partes de pensiones	990,475,578	0	990,475,578
Arrendamiento operativo	3,786,159	0	3,786,159
Otras cuentas por cobrar	267,977,430	0	267,977,430

Las otras cuentas por cobrar no presentan deterioro de valor.

Cuotas Partes de Pensiones, por valor de \$ 990.475.578. Las cuotas se mantienen estables respecto al año 2022; se están realizando los cobros dentro en los plazos legales. La partida más representativa de las cuotas partes jubilatorias corresponde a cuotas partes por cobrar a CAJANAL por valor de \$844.045.303, el cual se encuentra en proceso de demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con proceso 25000233700020170083001, demanda de nulidad y restablecimiento del derecho.

Arrendamiento Operativo, por valor de \$3.786.159, corresponde a las cuentas por cobrar de los contratos de arrendamiento que posee la Lotería de Medellín.

- Contrato No.240 de 2017, oficina 901 del piso 9 de la Lotería de Medellín, a la Asociación de Servidores Públicos Departamentales. El espacio físico tiene un área aproximada de 85.625 metros cuadrados, por un término de tres años a partir del 8 de noviembre de 2017, el cual fue renovado
- Contrato No.73 de 2016, Templo de los Millones, costado sur primer piso de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales. Está autorizado a realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo.
- Franja de terreno arrendada a inversiones Rio grande, contrato firmado en diciembre de 2019.

Otras Cuentas por Cobrar, ascienden a \$267.977.430, siendo la más representativa la cuenta por cobrar a WM Impresores y CIA S.A por valor de \$124.305.000 por impresión de boletería; esta cartera está en proceso de cobro jurídico y Bitech Software Consulting S.A.S por valor de \$140.625.064 cuenta de cobro por concepto de pago de premios en el portal web de la entidad.

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal, tiene más de un año de antigüedad y una probabilidad de pago remota. \$1.173.996.255 Corresponden a venta de lotería

y \$664.707.694 corresponden a cuotas partes jubilatorias, las cuales se encuentran deterioradas en su totalidad.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1,838,703,949	0	1,838,703,949
Prestación de servicios	1,173,996,255	0	1,173,996,255
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	664,707,694	0	664,707,694
Cuotas partes Municipios	242,866,946	0	242,866,946
Cuotas partes Departamentos	7,310,311	0	7,310,311
Cuotas partes otras entidades públicas	414,530,437	0	414,530,437

Para determinar el deterioro de valor de las cuentas por cobrar de venta de lotería se realizó una encuesta donde se analizaron los siguientes criterios:

- ¿La cuenta por cobrar cumple con el tiempo correspondiente al cobro persuasivo, y no fue posible obtener, al menos, un recaudo parcial de la misma?
- ¿Se realizó el cobro de manera adecuada?
- ¿Se presenta morosidad? Es decir, ¿la cuenta por cobrar se encuentra vencida respecto de las condiciones de pago inicialmente establecidas en la transacción económica? ¿Terminó el cobro persuasivo?
- ¿Se ha realizado seguimiento al proceso de recaudo de cartera?
- ¿Se identifican condiciones que implican que el deudor tiene dificultades para cumplir con el pago de la obligación?
- ¿El deudor se encuentra inmerso en un proceso de insolvencia?
- ¿Se ha reestructurado o refinanciado la deuda?

Con estos criterios se determinó que la antigüedad de la cartera es mayor a un año y la probabilidad de cobro de la cartera deteriorada es remota; sin embargo, las acciones de cobro continúan desde el área jurídica de la Entidad con el fin de que se presente una reversión de deterioro de valor en una medición posterior.

Cuadro de deterioro acumulado:

DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2023					
	CONCEPTO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		1,845,486,187	0	6,782,238	1,838,703,949	100.0
Prestación de servicios		1,173,996,255	0	0	1,173,996,255	100.0
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo		671,489,932	0	6,782,238	664,707,694	100.0
Cuotas partes Municipios		242,866,946	0	0	242,866,946	100.0
Cuotas partes Departamentos		14,092,549	0	6,782,238	7,310,311	100.0
Cuotas partes otras entidades públicas		414,530,437	0	0	414,530,437	100.0

Detalles terceros deteriorados venta de lotería:

TERCERO	VALOR
DISTRIBUIDORA RICA FORTUNA	585,913,183
GOMEZ LOPEZ FLORO CESAR	202,811,021
FELIPE NERYS ORTEGA	50,406,822
BUILES MUNETON MARTIN	39,818,756
RAMIREZ CANAS JHON FREDY	31,777,860
BETANCUR Y GARCIA LTDA	25,419,270
BATISTA ARRIETA ARMANDO SEGUNDO	24,983,935
URZOLA CORDERO ADA LUZ	23,103,142
CERVANTES MORENO HASLEY YAMILETH	23,018,437
MEJIA ZULETA LUIS CARLOS	22,098,028
FANDINO JAIME	15,665,970
SANTACRUZ DE CABEZA CECILIA	14,253,120
SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	9,441,609
CARULLA VIVERO S.A.	9,315,800
PUERTA LONDONO JULIO ALBERTO	7,787,429
GTECH FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUC	7,146,468
MARTINEZ LOZANO JOSE	6,236,354
LOTERIA ONLINE S.A	5,820,263
MORENO ROMERO ANA LUZ	5,724,317
MARTINEZ ALVEAR TEODORO	5,359,689
DIST.DE LOT SAN MARTIN LTDA	5,333,501
Σ TERCEROS CON SALDO INFERIOR A \$ 5.000.000	52,561,281
TOTAL	1,173,996,255

Otras cuentas por cobrar, para determinar el deterioro de valor de las Otras Cuentas por Cobrar por concepto de cuotas partes jubilatorias (cuentas de difícil cobro), se realizó la evaluación de indicios de deterioro basados en un análisis jurídico, en el cual se encontró que según el artículo 4 de la ley 1066 de 2006, existen altos indicios de deterioro para las cuotas partes jubilatorias mayores a tres años.

TERCERO	VALOR
MUNICIPIO DE YARUMAL	36,018,684
MUNICIPIO DE BELLO	45,681,488
MUNICIPIO DE VENEZIA	4,685,119
MUNICIPIO DE YOLOMBO	61,705,646
MUNICIPIO DE SAN LUIS	94,776,009
TESORERIA GRAL.DPTO VALLE DEL CAUCA	7,310,311
FIDEICOMISOS PATRIMONIO AUTONOMO FIDUCIARIA LA PREVISORA (C	42,830,926
INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	257,185,380
SENA	8,472,095
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	3,708,239
MIN DE HACIENDA Y CREDITO PUB	25,813,561
INSFOPAL	76,520,236
TOTAL	664,707,694

Con esta ley se determinó que la antigüedad de la cartera es mayor a tres años y la probabilidad de cobro de la cartera deteriorada es remota; sin embargo, las acciones de cobro continúan desde el área jurídica de la Entidad con el fin de que se presente una reversión de deterioro de valor en una medición posterior.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representa los valores por cobrar por concepto de préstamos otorgados por la Lotería de Medellín por concepto de vivienda, calamidad doméstica y seguro de fondo de vivienda.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	2,126,413,309.00	1,923,208,062.00	203,205,247.00
Préstamos concedidos	2,126,413,309.00	1,923,208,062.00	203,205,247.00
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	373,342,861.00	373,342,861.00	0.00
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-373,342,861.00	-373,342,861.00	0.00
Deterioro: Préstamos concedidos	-373,342,861.00	-373,342,861.00	0.00

8.1. Préstamos concedidos

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	2,126,413,309	0	2,126,413,309
Préstamos de vivienda	2,101,115,043.00	0	2,101,115,043
Créditos a empleados	25,298,266.00	0.0	25,298,266.0

Prestamos de vivienda, por valor de \$2.101.115.043, corresponden a los préstamos para la adquisición de vivienda medidos al costo amortizado con diferencia en tasa, realizados a los empleados vinculados directamente a la Entidad y que cumplen con los requisitos establecidos.

- La tasa de interés de los créditos para los servidores es el IPC menos un punto; para los exfuncionarios es el IPC del momento del crédito más dos puntos. En ningún caso la tasa de interés puede superar el 6% anual.
- El plazo para compra son 15 años y para reforma 10 años.

Estos varían por el otorgamiento de 4 nuevos créditos en el año 2023.

Créditos a empleados, por valor de \$25.298.266, corresponde a los intereses, los créditos de calamidad doméstica y a los seguros de los empleados.

No existe deterioro de valor.

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de los préstamos por cobrar a favor de la Lotería de Medellín por concepto de préstamos de vivienda pertenecientes a exfuncionarios, pendientes de recaudo, con una antigüedad mayor a un año y una probabilidad de pago remota.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	373,342,861.0	0.0	373,342,861.0
Préstamos concedidos	373,342,861.0	0.0	373,342,861.0

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran totalmente deterioradas, no se presentaron variaciones en el deterioro de valor.

SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
373,342,861.0	0.0	0.0	373,342,861.0
373,342,861.0	0.0	0.0	373,342,861.0

Detalle de deterioro de valor.

NOMBRE	VALOR
GARCIA ZAPATA RODRIGO HERNAN	26,386,495
GUERRA CADAVID CLARA ALICIA	58,142,245
RIVERA LIEVANO JUANA FRANCISCA	93,331,202
AGUDELO ZAPATA SONIA MARIA	4,574,108
GA VIRIA ZAPATA MARIO	139,523,441
LOPEZ GABRIEL JAIME	51,385,370
TOTAL	373,342,861

NOTA 9. INVENTARIOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	4,429,510,799.00	2,486,438,394.00	1,943,072,405.00
Mercancías en existencia	4,429,510,799.00	2,486,438,394.00	1,943,072,405.00

9.1. Bienes y servicios

La Lotería de Medellín posee dos tipos de inventario:

- Bienes adquiridos por la Entidad por valor de \$625.290.503 y que son utilizados para impulsar las ventas como: televisores, viajes, bonos, entre otros, y
- Los tiquetes de la nueva unidad de negocio de incentivo de premio inmediato (IPI), autorizado mediante la expedición por parte del CNJSA del Acuerdo 607 de 2022 “*Por medio del cual se valida el inicio de la Operación individual del Incentivo con cobro de premio inmediato "Raspa&Listo" operado por la Lotería de Medellín*”, generando una dinámica de competitividad que permite mayores ingresos, mayores transferencias a la salud y proyección de permanencia de la Entidad en el mercado en el largo plazo.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	INCENTIVO PREMIO INMEDIATO	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA-PROMOCIONALES
SALDO INICIAL (31-dic)	2,161,622,319.0	324,816,075
+ ENTRADAS (DB):	2,193,364,993	1,038,353,097
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	2,193,364,993	1,038,353,097
+ Precio neto (valor de la transacción)	2,193,364,993	1,038,353,097
+ Arencelos e impuestos no recuperables	0.0	0.0
+ Costos de transporte	0.0	0.0
+ Otros costos de adquisición	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	550,767,016	737,878,669
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	550,767,016	737,878,669
+ Valor final del inventario comercializado	550,767,016	737,878,669
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,804,220,296	625,290,503
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0	0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.0	0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.0	0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3,804,220,296	625,290,503
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0.0	0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0.0	0.0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	3,804,220,296	625,290,503
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0
REVELACIONES ADICIONALES		
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	0.0	0.0
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	0.0	0.0
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	0.0	0.0

La variación corresponde a la compra en el año 2023 del inventario de la segunda emisión de los juegos de Incentivo Premio inmediato.

La rotación del inventario corresponde al 16%.

No se reconocieron gastos durante el periodo, no existen pérdidas por deterioro y no existen inventarios pignorados a la fecha.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes inmuebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento.

CONCEPTO	2023	2022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9,119,259,717	6,820,998,919
Terrenos	2,431,000,806	2,431,000,806
Edificaciones	2,261,166,057	2,261,166,057
Maquinaria y equipo	806,769,555	794,419,555
Muebles, enseres y equipo de oficina	622,468,268	618,141,958
Equipos de comunicación y computación	6,740,574,073	4,080,701,779
Equipos de transporte, tracción y elevación	230,000,000	230,000,000
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	12,306,864	12,306,864
Bienes de arte y cultura	527,246,044	527,246,044
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-4,512,271,950	-4,133,984,144
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0
<hr/>		
Depreciación: edificaciones	-396,549,609	-353,065,641
Depreciación: maquinaria y equipo	-504,843,504	-436,709,955
Depreciación: mueb. enseres y equipo de of.	-467,538,019	-413,798,389
Depreciación: equipo de computa y comunica	-3,074,007,143	-2,890,501,621
Depreciación: equipo de transporte y tracción	-62,451,380	-33,701,384
Depreciación: eq. comedor, cocina, despensa	-6,882,295	-6,207,154
<hr/>		
Deterioro: Terrenos	0	0

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORT E, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	794,419,555	4,080,701,779	230,000,000	618,141,958	527,246,044	12,306,864	6,262,816,200
+ ENTRADAS (DB):	12,350,000	2,659,872,294	0	4,326,310	0	0	2,676,548,604
Adquisiciones en compras	12,350,000	2,659,872,294	0	4,326,310	0	0	2,676,548,604
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	806,769,555	6,740,574,073	230,000,000	622,468,268	527,246,044	12,306,864	8,939,364,804
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	0	0	0	0	0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-Diciembre)	806,769,555	6,740,574,073	230,000,000	622,468,268	527,246,044	12,306,864	8,939,364,804
(Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	504,843,504	3,074,007,143	62,451,380	467,538,019	0	6,882,295	4,115,722,341
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	436,709,955	2,890,501,621	33,701,384	413,798,389	0	6,207,154	3,780,918,503
+ Depreciación aplicada vigencia actual	68,133,549	183,505,522	28,749,996	53,739,630	0	675,141	334,803,838
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0	0	0	0	0	0	0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0	0	0	0	0	0	0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0	0	0	0	0	0	0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS	301,926,051	3,666,566,930	167,548,620	154,930,249	527,246,044	5,424,569	4,823,642,463
(Saldo final - DA - DE)							
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	62.6	45.6	27.2	75.1	0.0	55.9	46.0
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORT E, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
USO O DESTINACIÓN	301,926,051	3,666,566,930	167,548,620	154,930,249	527,246,044	5,424,569	4,823,642,463
+ En servicio	301,926,051	3,666,566,930	167,548,620	154,930,249	527,246,044	5,424,569	4,823,642,463
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESU	0	0	0	0	0	0	0
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0
- Gastos (pérdida)	0	0	0	0	0	0	0

La variación del equipo de cómputo corresponde a la compra de hardware para actualizar el data center lotería de Medellín (servidores, swiches, framehpe synergy, server, etc) por valor de \$2.497.810.000.

Todos los bienes muebles se encuentran al servicio de la Lotería de Medellín,

- ✓ Maquinaria y equipo: la medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la Entidad es entre 5 y 10 años,
- ✓ Herramientas y accesorios, equipos de control y máquinas de oficina. La medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa la vida útil estimada por la Entidad es entre 5 y 10 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año.
- ✓ Muebles y enseres y equipo de oficina. La medición inicial de muebles y enseres y equipo de oficina fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la Empresa es la vida útil estimada por la Entidad es entre 4 y 10 años; no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año
- ✓ Equipo de cómputo y comunicaciones. La medición inicial del equipo de cómputo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es la vida útil estimada por la Entidad es entre 2 y 6 años,
- ✓ Equipo de comedor cocina y despensa. La medición inicial del equipo de comedor, cocina y despensa fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por estimada por la empresa es la vida útil estimada por la Entidad es entre 3 y 10 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año
- ✓ Bienes de arte y cultura. La medición inicial de los bienes de arte y cultura fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es de 100 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

- ✓ Terrenos, La medición inicial de los terrenos fue al costo revaluado en la adopción por primera vez, los terrenos no se deprecian, el valor en libros a 31 de diciembre de 2023 es de \$2.431.000.806.
- ✓ Construcciones y edificaciones. La medición inicial de las construcciones y edificaciones fue al costo revaluado, la depreciación se realiza por el método línea recta, la vida útil estimada por el perito en el avalúo es de 100 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2,431,000,806.0	2,261,166,057.0	4,692,166,863.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0
Adquisiciones en compras	0	0	0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0.0
Baja en cuentas	0	0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2,431,000,806.0	2,261,166,057.0	4,692,166,863.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-junio) (Subtotal + Cambios)	2,431,000,806.0	2,261,166,057.0	4,692,166,863.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	396,549,609.0	396,549,609.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	353,065,641	353,065,641.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	43,483,968	43,483,968.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2,431,000,806.0	1,864,616,448.0	4,295,617,254.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.0	17.5	8.5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
USO O DESTINACIÓN	2,431,000,806.0	1,864,616,448.0	4,295,617,254.0
+ En servicio	2,393,617,306	1,864,616,448	4,258,233,754.0
+ En concesión	0	0	0.0
+ No explotados	37,383,500	0	37,383,500.0
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESUL	0.0	0.0	0.0
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0.0
- Gastos (pérdida)	0	0	0.0

No se presenta deterioro de valor de los bienes inmuebles, evidenciado esto en la medición a valor razonable del lote de terreno de la edificación y construcción (edificación), en el cual el valor razonable es mayor al valor en libros registrado, ver detalle del avalúo:

Los bienes inmuebles en servicio por valor de \$4.295.617.254 corresponden a la edificación y el terreno en donde presta servicios la Lotería de Medellín; no se presenta deterioro de valor de los bienes inmuebles, evidenciado esto en la medición a valor razonable determinada por el perito, los bienes no explotados corresponden al valor en libros un lote de terreno ubicado en el municipio de Nechí, Antioquia.

La propiedad planta y equipo es medida al costo.

Detalle avalúo

El concepto sobre el valor comercial del inmueble situado en la cl. 49 46-32 del Centro Tradicional de Medellín, de la comuna la Candelaria, tal como se encontraba el día de la inspección, es:

Descripción	Área m ²	Vr. Referencia	Vr. Total
LOTE	475,78	7.571.895	3.602.556.160
CONSTRUCCIÓN	4.421	1.274.611	5.635.057.120
TOTAL AVALÚO			9.237.613.280

SON: Nueve mil doscientos treinta y siete millones seiscientos trece mil doscientos ochenta pesos m.l.

Información adicional propiedad planta y equipo:

- A la fecha no existen partidas dentro de la propiedad planta y equipo con restricción, no existen elementos con pignoración o limitación a la propiedad.
- La Entidad tiene arrendado el costado sur del primer piso, Templo de los Millones, de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales mediante Contrato No.73 de 2016, está autorizado a realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo.
- La Entidad tiene arrendado en el costado sur del piso 9 oficinas, con un área aproximada de 171.25m² y la cocineta entre el piso 8 y 9 con un área de 7.50m². con el sindicato ADEA.
- Bien entregado en comodato, Contrato No.385 de 2016-Fondo de empleados, oficina de 32.34m², dos cavas de seguridad con un área aproximada de 2.75m².
- Bien entregado en comodato, Contrato No.053- Entrega de obra de arte “Maternidad en mesa” de Salvador.
- Bien entregado en comodato, Contrato No.124 de 2019 Oficinas de UTRABAN.
- Bien entregado en comodato a la Reforestadora Integral de Antioquia, contrato N° 138 de 2016, piso 6.

Los bienes no explotados corresponden a un lote de terreno ubicado en Nechí, Antioquia

10.3.Estimaciones

- ✓ El método de depreciación utilizado es línea recta
- ✓ Se anexa cuadro de estimaciones:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea a recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	2,0	15,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	2,0	15,0
	Equipo médico y científico	2,0	15,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,0	15,0
	Repuestos	2,0	15,0
	Bienes de arte y cultura	No Deprecia	No Deprecia
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	15,0
	Semovientes y plantas	2,0	15,0
	Otros bienes muebles	2,0	15,0
INMUEBLES	Terrenos	No Deprecia	No Deprecia
	Edificaciones	50,0	100,0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	4,294,523,188	1,840,750,433	2,453,772,755
Activos intangibles	5,752,760,041	2,880,566,741	2,872,193,300
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1,458,236,853	-1,039,816,308	-418,420,545

- ✓ El método de amortización utilizado es línea recta
- ✓ La vida útil definida se encuentra entre uno y 10 años

14.1 Detalle saldos y movimiento

El saldo de los intangibles es de \$4.294.523.188, con una amortización acumulada por valor de \$-1.458.236.853, el cual representa el software y licencias adquiridos por la Entidad en la operación y desarrollo de su objeto social.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	984,999,158	1,895,567,583	2,880,566,741
+ ENTRADAS (DB):	30,000,000	2,842,193,300	2,872,193,300
Adquisiciones en compras	30,000,000	2,842,193,300	2,872,193,300
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
Baja en cuentas			0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,014,999,158	4,737,760,883	5,752,760,041
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	1,014,999,158	4,737,760,883	5,752,760,041
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	639,878,075	818,358,778	1,458,236,853
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	439,017,535	600,798,773	1,039,816,308
+ Amortización aplicada vigencia actual	200,860,540	217,560,005	418,420,545
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - AM - DE)	375,121,083	3,919,402,105	4,294,523,188
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	63.0	17.3	25.3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0

La variación principal corresponde a la renovación del software del sistema comercial, por valor de \$2.461.372.000.

14.2 Revelaciones adicionales

Todos los intangibles de la lotería e Medellín tienen vida útil definida,

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0	1,672,749,079	1,672,749,079	293,867	1,052,825,222	1,053,119,089	619,629,990
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	433,541,016	433,541,016	0	420,709,743	420,709,743	12,831,273
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	1,128,692,365	1,128,692,365	0	600,995,819	600,995,819	527,696,546
Recursos entregados en administración	0	48,577,309	48,577,309	293,867	0	293,867	48,283,442
Activos por impuestos diferidos	0	61,938,389	61,938,389	0	31,119,660	31,119,660	30,818,729

16.1 Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	48,577,309	1,624,171,770	1,672,749,079	293,867	1,052,825,222	1,053,119,089	619,629,990
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	431,403,176	431,403,176	0	418,615,228	418,615,228	12,787,948
Seguros		431,403,176	431,403,176		418,615,228	418,615,228	12,787,948
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	2,137,840	2,137,840	0	2,094,515	2,094,515	43,325
Otros Bienes pagados por anticipado	0	2,137,840	2,137,840	0	2,094,515	2,094,515	43,325
Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	1,128,692,365	1,128,692,365	0	600,995,819	600,995,819	527,696,546
Retención en la fuente	0	1,128,692,365	1,128,692,365	0	600,995,819	600,995,819	527,696,546
Saldo a favor en Liquidaciones Privadas	0	0	0	0	0	0	0
Otros depósitos entregados	48,577,309	0	48,577,309	293,867	0	293,867	48,283,442
Recursos Entregados En administración	48,577,309	0	48,577,309	293,867	0	293,867	48,283,442
Dépósitos sobre contratos	0	0	0	0	0	0	0
Otros activos por impuestos Diferidos	0	61,938,389	61,938,389	0	31,119,660	31,119,660	30,818,729
Inversiones e instrumentos derivados	0	27,667,962	27,667,962	0	27,667,962	27,667,962	0
Litigios y demandas	0	1,430,226	1,430,226	0	1,430,226	1,430,226	0
Beneficio a empleados	0	32,840,201	32,840,201	0	2,021,472	2,021,472	0

- ✓ Seguros, por valor de \$431.403.176, corresponde a los seguros y pólizas de riesgos de la Entidad, renovados en septiembre de 2023.
- ✓ Otros bienes pagados por anticipado \$2.137.840, a diciembre 31 de 2023 corresponden a los pagos por auxilio funerario pagado anticipadamente y descontado en la nómina de los empleados.
- ✓ Retención en la fuente, por valor de \$1.128.692.365, representa el valor de los recursos a favor de la Empresa por concepto de retenciones que le practicaron y autorretención especial de renta, los cuales serán descontados una vez se presente la liquidación privada del impuesto de renta del año 2023.
- ✓ Saldo favor en liquidaciones privadas, por valor de \$0, representa el valor de los recursos a favor de la empresa originados en liquidaciones privadas de declaraciones tributarias.
- ✓ Impuestos diferidos, representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros, originados en las diferencias fiscales respecto a lo contable.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	27,263,026,583	28,240,632,400	-977,605,817
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1,475,793,171	4,402,298,833	-2,926,505,662
Recursos a favor de terceros	1,442,211,062	4,585,736,064	-3,143,525,002
Descuentos de nómina	1,759,960	25,805,810	-24,045,850
Retención en la fuente	533,837,000	1,662,950	532,174,050
Impuestos, contribuciones y tasas	2,200,905,181	1,865,066,918	335,838,263
Venta de servicios	25,561,000	11,108,137	14,452,863
Premios por pagar	18,292,888,549	14,005,244,048	4,287,644,501
Otras cuentas por pagar	3,290,070,660	3,343,709,640	-53,638,980

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios

Por valor de 1.475.793.171, corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación, como el mantenimiento, el pago de honorarios, servicios de publicidad, servicios públicos, billetería, entre otros. Las cuentas por pagar no tienen una antigüedad superior a un mes, la variación se presenta principalmente porque en el mes de diciembre de 2022 quedó la cuenta por pagar de la retención en la fuente que incluye el valor retenido al ganador del premio mayor del sorteo extraordinario por valor de \$3.320.000.000, dicho premio no cayó en el año 2023.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACION.			1,475,793,171				0.0
Bienes y servicios			1,475,793,171				0.0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	24	1,475,793,171	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN	0	0				
Extranjeros	PJ	0	0	1	1	Sin restricciones	0

21.1.5 Recursos a Favor de Terceros - Transferencias por Pagar

Por valor de \$ 1.442.211.062, son transferencias pendientes por pagar, cuyo valor es girado en el mes de enero 2024 por los siguientes conceptos: Estampillas, premios no reclamados (75% del valor de los premios) con destino al sector de la salud, transferencias premios pagados (17%) con destino a Colciencias, fondo de salud y ADRES, Tasa Prodeporte, en el mes de diciembre del año

2022 cayó el sorteo extraordinario, generando el valor del impuesto a ganadores del 17%, por valor de \$3.400.000.000, el cual no se presentó en el año 2024.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1,442,211,062				0.0
Recaudos por clasificar			0				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	0	0	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Estampillas			240,044,792				0.0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	5	240,044,792	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN	0	0				
Extranjeros	PJ	0	0				
Otros recursos a favor de terceros			1,202,166,270				0.0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	6	1,202,166,270	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN	0	0				
Extranjeros	PJ	0	0				

21.1.7 Descuento de Nómina

Por valor de \$1.759.960, corresponde al valor de las obligaciones que la Lotería retiene en la nómina a los empleados y que son propiedad de otra Entidad.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			1,759,960				0.0
Aportes a fondos pensionales			1,038,535				0.0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	3	1,038,535	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN		0				
Extranjeros	PJ		0				
Aportes a seguridad social en salud			721,425				0.0
Nacionales	PN	0					
Nacionales	PJ	2	721,425	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN	0	0				
Extranjeros	PJ	0	0				

21.1.11 Retención en la fuente

Por valor de \$ 533.837.000, el saldo corresponde a las retenciones practicadas por concepto de industria y comercio y retención en la fuente por los pagos o abono en cuenta que realiza la Lotería de Medellín, esta se descontara del impuesto de renta del año 2023.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RETENCIÓN EN LA FUENTE							0.0
Retención en la fuente							0.0
Nacionales	PN		0.0				
Nacionales	PJ	1	533,837,000.0	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.9 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

Por valor de \$ 2.200.905.181, correspondiente al impuesto de renta a cargo de la Lotería de Medellín por valor de \$ 1.211.733.872, a los gastos de administración 1.5% para el CNJSA y FND por las ventas de la nueva unidad de negocio IPI por valor de \$ 231.120 y al impuesto de Loterías Foráneas por valor de \$ 988.940.189.

El impuesto a cargo aumenta por el incremento en la renta líquida gravable.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
Impuesto sobre la renta y complementarios							0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	1,211,733,872	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Contribuciones							0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	2	231,120	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Otros impuestos departamentales							0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	32	988,940,189	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.10 Premios por Pagar

Por valor de \$18.292.888.549, el cual comprende todos los premios en poder del público en el desarrollo del objeto social de la Entidad. Se aumenta con el valor de los premios en poder del público de cada sorteo y se disminuye con los premios efectivamente reclamados por los apostadores, estos aumentan por el incremento en el acierto en: Mayores sin serie, la serie del mayor, mas los premios en poder del público del extra, que se cobran en el año 2024, ya que el sorteo jugo el 31 de diciembre del año 2023.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
Premios pendientes de pago			18,292,888,549.0				0.0
Premios de secos pendientes de pago			1,748,333,328.0				0.0
Nacionales	PN	1	1,748,333,328.0	1	12	Sin restricciones	0
Nacionales	PJ						0
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Premios de aproximaciones pendientes de pago			7,291,317,636.0				0.0
Nacionales	PN	1	7,291,317,636.0	1	12	Sin restricciones	0
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Otros premios			9,253,237,585.0				0.0
Nacionales	PN	1	9,253,237,585.0	1	12	Sin restricciones	0
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Por valor de \$ 3.290.070.660, correspondiente al impuesto de renta al monopolio del 12% del mes de diciembre, que se transfiere enero de 2024.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			3,290,070,660				0.0
Renta al Monopolio Juegos de suerte y azar			3,290,070,660				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	3,290,070,660	1	1	Sin restricciones	0
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	25,168,396,120	21,979,584,555	3,188,811,565
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,277,950,770	1,035,101,498	242,849,272
Beneficios a los empleados a largo plazo	333,692,677	270,023,170	63,669,507
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
Beneficios posempleo - pensiones	23,556,752,673	20,674,459,887	2,882,292,786
Otros beneficios posempleo	0	0	0
PLAN DE ACTIVOS	23,740,236,178	21,530,367,834	2,209,868,344
Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
Para beneficios posempleo	23,740,236,178	21,530,367,834	2,209,868,344
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,428,159,942	449,216,721	978,943,221
A corto plazo	1,277,950,770	1,035,101,498	242,849,272
A largo plazo	333,692,677	270,023,170	63,669,507
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
Posempleo	-183,483,505	-855,907,947	672,424,442

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios corto plazo. A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de servicios y salarios por pagar, cumpliendo los parámetros establecidos por la normatividad laboral vigente en Colombia.

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,277,950,770
Nómina por pagar	0
Cesantías	427,032,350
Intereses sobre cesantías	50,945,628
Vacaciones	236,592,528
Prima de vacaciones	362,017,376
Prima de servicios	95,974,641
Prima de navidad	0
Licencias	0
Bonificaciones	105,388,247
Aportes a riesgos laborales	0

22.2 Beneficios a los empleados largo plazo

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Beneficios a los Empleados Largo plazo	333,692,677	270,023,170	63,669,507

Corresponde al valor adeudado por concepto de cesantías a los empleados que no están en la Ley 50 de 1991, por lo que son “cesantías retroactivas”.

22.3 Beneficios y plan de activos pos-empleo – pensiones y otros

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES Y BONOS	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	8,617,908	6,564,276,846	16,983,857,919	23,556,752,673	
PLAN DE ACTIVOS	8,617,908	6,747,760,351	16,983,857,919	23,740,236,178	100.8
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	318,395,387	0	318,395,387	
Inversiones		1,770,110,855	0	1,770,110,855	
Encargos fiduciarios	0	4,645,167,939	0	4,645,167,939	
Propiedades, planta y equipo	0	0	0	0	
Propiedades de inversión	0	0	16,016,086,419	16,016,086,419	
Otros activos	8,617,908	14,086,170	967,771,500	990,475,578	
Cuotas partes	8,617,908	14,086,170	967,771,500	990,475,578	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0	-183,483,505	0	-183,483,505	(100.8)

Beneficios a los Empleados Pos-Empleo (pasivo pensional)

Por valor de \$23.556.752.673, Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la Empresa, relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la Entidad, como las pensiones a cargo de la Lotería, cuotas partes de pensiones y bonos pensionales. Aumenta en \$2.882.292.786 originado en la actualización del cálculo actuarial en el año 2023 por el actuario Volrisk. Estos pasivos se encuentran con una cobertura del 100.8%.

A continuación, se muestra el resultado del cálculo actuarial del año 2023, la metodología y los principales supuestos actuariales utilizados por la Empresa:

Lotería de Medellín - IAS 19 Plan de Pensión, Cuotas partes y Bonos Pensionales

	Pensión y Cuotas partes 31/12/2023	Bonos Pensionales 31/12/2023	Consolidado 31/12/2023
5. Conciliación en la obligación por beneficio definido			
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	5,436,063,502	15,323,122,518	20,759,186,020
Costo del servicio corriente	0	0	0
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	699,152,954	2,032,808,560	2,731,961,514
(Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia	-215,026,144	-579,774,420	-794,800,564
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	0	0	0
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras	1,234,552,444	968,320,673	2,202,873,117
Costo de servicios pasados	0	0	0
Tasa de cambio	0	0	0
Contribuciones efectuadas por los participantes	0	0	0
Beneficios pagados directamente por la Compañía	-590,465,910	0	-590,465,910
Beneficios pagados desde el fondo de activos	0	-752,001,504	-752,001,504
Combinaciones de negocios	0	0	0
Reducciones	0	0	0
Liquidaciones	0	0	0
Otros ajustes	0	0	0
Obligación por beneficio definido al final del período	6,564,276,846	16,992,475,827	23,556,752,673



Información de la Población

Pensión de Jubilación

Fecha de Censo	11/30/2023
Participantes activos	
Número	0
Salario mensual promedio	N/A
Edad promedio	N/A
Participantes con beneficios diferidos	
Número	0
Edad promedio	N/A
Pensión mensual promedio	N/A
Participantes en pago	
Número	75
Edad promedio	79.8
Pensión mensual promedio	656,318

Bonos Pensionales

Fecha de Censo	11/30/2023
Bonos Pensionales	
Número	261
Edad promedio	66.6



Supuestos y Métodos Actuariales

Tasa de descuento

10.80%

Tasa de inflación

4.50% largo plazo. Supuesto para el primer año: 9.55%

Incremento salarial

No aplica

Incremento salario mínimo

5.50% largo plazo. Supuesto para el primer año: 10.55%

Incremento en pensiones diferidas

Pensión: 4.50% largo plazo. Supuesto para el primer año: 9.55% Bonos: No aplica

Incremento en pensiones en pago

Pensión: 4.50% largo plazo. Supuesto para el primer año: 9.55% Bonos: No aplica

Probabilidad de Reclamación Bonos Pensionales:

Se asume que a partir de la fecha en la que el jubilado cumple con la edad de referencia, existe un 27.6% de probabilidad anual en la que el jubilado reclame el bono pensional. Una vez alcanzada la edad de 70 años, esta probabilidad decrece linealmente hasta llegar a 0% a los 80 años, es decir, edad en la que se asume el jubilado ya no reclamaría posteriormente el bono pensional.

Para el año 2022 el porcentaje en monto que redimieron los de menos de 60 fue de 57,10% y para todos los de menos de 70 años fue de 11,9%. No existieron reclamaciones de personas con más de 70 años. En el año 2023, el porcentaje de rotación con base en monto, para los de menos de 60 fue de 38,00%, con una sola reclamación, y para todos los de menos de 70 años fue de 3,50%. Además, solo hubo 3 reclamaciones de personas con más de 70 años.

Forma de pago

Pensión: Renta vitalicia

Bonos: El pago se realiza en una suma global

Forma de pago alternativa

No aplicable

Tabla de rotación

No aplica

Matrimonio

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas.

Tabla de mortalidad

La tabla de mortalidad utilizada es "Rentistas Válidos 2008". A continuación, se muestran probabilidades asociadas con la edad y sexo de los participantes:

Edad	Mujeres	Hombres
35	0.000627	0.001117
40	0.000873	0.001556
45	0.001263	0.002251
50	0.001880	0.003353
55	0.002833	0.005050
60	0.004299	0.007666
65	0.006866	0.012742
70	0.011354	0.021137
75	0.019177	0.034032

Discapacidad

No aplica.

Jubilación Anticipada

No aplica.

Edad de jubilación

Pensión: No aplica. Todos los participantes están actualmente en pago.

Bonos:

- Edad 60 para hombres nacidos antes de 1/1/1954
- Edad 55 para mujeres nacidas antes de 1/1/1959
- Edad 62 para hombres nacidos después de 1/1/1954
- Edad 57 para mujeres nacidas después de 1/1/1959

Detalle Plan de activos

Cubrimiento de los Beneficios a los Empleados Pos-Empleo (pasivo pensional)

- ✓ **Efectivo y equivalentes de efectivo**, por valor de \$ 318.395.387, corresponde a los recursos destinados para el pago del pasivo pensional de corto plazo, específicamente cuotas partes y nómina de jubilados a cargo de la Entidad que se pagarán en el periodo contable.
- ✓ **Inversiones**, por valor de \$ 1.770.110.855, corresponde a las inversiones clasificados en el plan de activos para el cubrimiento del pasivo pensional (beneficios pos-empleo).
- ✓ **Propiedades de inversión**, por valor de \$16.016.086.419 dichos activos corresponden al plan de activos para el cubrimiento de los Beneficios Pos-Empleo de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
LOTE 2-032-0017649 VALPARAISO COSTO	865,172,756	865,172,756	0
LOTE 2-032-0017649 VALPARAISO -REVALUACIÓN	8,602,107,244	6,975,429,844	1,626,677,400
LOTE K-032-0017467 VALPARAISO COSTO	64,020,252	64,020,252	0
LOTE K-032-0017467 VALPARAISO REVALORIZACIÓN	562,675,189	584,639,748	-21,964,559
LOTE I-032-0017468 VALPARAISO COSTO	365,742,604	365,742,604	0
LOTE I-032-0017468 VALPARAISO REVALUACIÓN	3,636,451,196	3,339,992,396	296,458,800
LOTE J-RELOTEO 1-032-0019364 LA PINTADA COSTO	232,156,539	232,156,539	0
LOTE J-RELOTEO 1-032-0019364 LA PINTADA REVALUACION	1,381,206,456	1,438,018,461	-56,812,005
LOTE J-RELOTEO 3-032-0019366 LA PINTADA COSTO	1,212,578	1,212,578	0
LOTE J-RELOTEO 3-032-0019366 LA PINTADA REVALUACIÓN	163,927,285	283,712,422	-119,785,137
LOTE J-RELOTEO 5-032-0019368 LA PINTADA COSTO	46,235,245	46,235,245	0
LOTE J-RELOTEO 5-032-0019368 LA PINTADA REVALUACIÓN	95,179,075	197,754,755	-102,575,680

Aumenta por el incremento en el valor comercial de los Lotes (se realizó avalúo técnico)

- ✓ **Derechos en fideicomiso**, el saldo a es de \$ 4.645.167.939, correspondiente al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y pagos No. 030 de 2019, suscrito entre la Lotería de Medellín y Fiducoldex, El objeto es la “constitución de un Patrimonio Autónomo, que será administrado por la fiduciaria, quien actuará como vocera y administradora del mismo, conformado con los recursos transferidos por parte de la Lotería para garantizar y capitalizar el pago del pasivo pensional derivado de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales de los servidores públicos activos y pasivos de la entidad”; disminuye por los pagos realizados en el año 2023.

NOTA 23. PROVISIONES

Corresponde a las cuentas que representan los pasivos a cargo de la Lotería de Medellín que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	53,766,947,123	61,313,936,596	-7,546,989,473
Litigios y demandas	390,591,039	172,139,804	218,451,235
Garantías	41,372,500	31,720,000	9,652,500
Provisión para seguros y reaseguros	0	0	0
Provisión fondos de garantías	0	0	0
Provisiones diversas	53,334,983,584	61,110,076,792	-7,775,093,208

23.1 Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			172,139,804	218,451,235	0	0	0	0	390,591,039
Laborales			15,891,404	0	0	0	0	0	15,891,404
Nacionales	PN		15,891,404						15,891,404
Nacionales	PJ		0						0
Administrativas			156,248,400	218,451,235	0	0	0	0	374,699,635
Nacionales	PN	0	0	0	0	0	0	0	0
Nacionales	PJ	2	156,248,400	218,451,235	0	0	0	0	374,699,635

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
	MÍNIMO	MÁXIMO		
			390,591,039.0	
			15,891,404.0	
Controversia laboral con la administración.			15,891,404.0	Por el estado en que se encuentra el proceso.
			374,699,635.0	
			0.0	
Corresponde a demanda a la Superintendencia Nacional de Salud, por la no transferencia de utilidades en el año 2009, y controversia jurídica por impresión doble de billettería.			374,699,635.0	Por el estado en que se encuentra el proceso.

- Demanda interpuesta por la Superintendencia Nacional de Salud por valor de \$156.248.400, por litigio en transferencia de utilidades en el año 2009.
- Demanda Laboral interpuesta por trabajador oficial, con fallo negativo en primera instancia.
- Demanda interpuesta por WM Impresores y Cia por valor de \$ 218.491.235 el demandante reclama el pago por concepto de pago del contrato de impresión de billetería para el sorteo extraordinario del año 2015, la lotería no pago dicha suma dado que el contratista incumplió con el objeto del mismo.

El valor estimado de pago se calcula en virtud de salarios mínimos impuestos como sanción.

Los procesos cuentan con dos instancias ordinarias, se estima que su fallo final se daría en el 2024.

23.2 Garantías

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
GARANTÍAS			31,720,000	9,652,500	0	0	0	0	41,372,500
Garantías contractuales			31,720,000	9,652,500	0	0	0	0	41,372,500
Nacionales	PN	11	31,720,000	9,652,500	0				41,372,500

CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
	PLAZO		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
	MÍNIMO	MÁXIMO		
Corresponde las garantías que tienen los distribuidores con la Lotería, con el fin de proceder con el despacho de billetes	1	12	41,372,500.0	20% del valor total del despacho de Lotería

Corresponde a las garantías que tienen los distribuidores con la Lotería para respaldar el despacho de Lotería. Esta partida se asemeja a los seguros de los que no pueden obtener la póliza para el despacho de Lotería en el sistema financiero.

23.3 Provisiones diversas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS			61,110,076,792	33,885,953,053	0	41,661,046,261	0	0	53,334,983,584
Reserva técnica para el pago de premios			61,110,076,792	33,885,953,053	0	41,661,046,261	0	0	53,334,983,584
Nacionales	PJ	1	61,110,076,792	33,885,953,053	0	41,661,046,261			53,334,983,584

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
	MÍNIMO	MÁXIMO		
Reserva técnica para el pago de premios	Entre 1 y 3 años	Entre 1 y 3 años	22,285,714,285.7	Ley 643 de 2001 y la probabilidad estadística.

Reserva técnica para el pago de premios. Se constituye bajo el criterio de operar sin restricciones financieras, con adecuados niveles de liquidez, dentro de un esquema eficiente y seguro frente a terceros que garantice cumplir con el pago oportuno de premios a los ganadores.

A diciembre de 2023 asciende a \$ 53.334.983.584, constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente como mínimo a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 45% de las ventas brutas de cada sorteo.

Presenta una disminución de \$7.775.093.208, la cual se afectó con el aumento en el pago de premios mayores, en los sorteos ordinarios 4666(feb) – 4668(mar) – 4676(abr) – 4677(may) – 4694(sep).

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	9,421,146,514	6,303,020,917	3,118,125,597
Ingresos recibidos por anticipado	338,734,547	40,189,860	298,544,687
Pasivos por impuestos diferidos	2,882,628,079	2,669,200,396	213,427,683
Otros pasivos diferidos	6,199,783,888	3,593,630,661	2,606,153,227

24.1 Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	9,421,146,514	6,303,020,917	1,312,697,512
Ventas	306,980,615	2,560,576	304,420,039
Otros ingresos Recibidos por anticipado	31,753,932	37,629,284	-5,875,352
Propiedades, Planta y Equipo	101,583,524	101,583,524	0
Propiedades de inversión	2,166,231,967	1,922,932,144	243,299,823
Beneficios a empleados	614,812,588	644,684,728	-29,872,140
Subvenciones condicionadas	1,805,428,085	0	
Otros Pasivos diferidos	4,394,355,803	3,593,630,661	800,725,142

- ✓ **Venta de lotería**, corresponde al ingreso recibido por anticipado de venta de lotería por el portal web.
- ✓ **Ingresos Recibidos por anticipado**, corresponde a Ingresos de cuotas partes jubilatorias por los acuerdos de pago realizados para el cubrimiento del pasivo pensional.
- ✓ **Pasivos por impuesto diferido(PPyE, Propiedad de inversión y Beneficios empleados)**, representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide, esta aumenta por el avalúo a valor razonable de las propiedades de inversión que pasan de \$14.394.087.600 a 16.016.086.419, aumentando la base gravable.
- ✓ **Subvenciones condicionadas**, por \$ 1.805.428.085 corresponde remanente en la liquidación de entidades en concordancia con el artículo 249 del Código de comercio, aumenta principalmente porque en el año 2022 no se presentaron dichos recursos.
- ✓ **Otros pasivos diferidos-Premios no reclamados Lotería y Apuestas**, por \$4.394.355.803, corresponden al 25% del valor de los premios no reclamados o caducos a diciembre 31 de 2023, los cuales se debe destinar al control de juegos ilegales según lo establecido en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	7,855,389,620	6,069,180,463	1,786,209,157
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,158,920,474	4,423,411,317	1,735,509,157
Bonos, Títulos y especies no colocados	50,700,000	0	50,700,000
Activos retirados y totalmente depreciados	1,636,784,646	1,636,784,646	0
Otras cuentas deudoras	8,984,500	8,984,500	0

25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

Representa el valor de las demandas interpuestas por la Lotería de Medellín en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

A continuación, se revelan las demandas del activo Contingente clasificadas como posibles a favor de la Entidad:

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	6,158,920,474.0	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,158,920,474.0	12
Civiles	406,855,413	10
Administrativas	5,725,463,061	7
Penales	26,602,000	2

Detalle Demandas

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	Naturaleza del hecho que la origina	VALOR ESTIMADO DE PAGO	FECHA ESTIMADA DE PAGO	A FAVOR O EN CONTRA
0500133301120150139800	Admin	Roberto Rincón Ramírez	Repetición	38,283,600	11/12/2024	A Favor
25000233700020170083001	Admin	Caja Nacional de Previsión Social - CAJANAL-E.I.C.E. En Liquidación; Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP; Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fiduciario; Ministerio de Trabajo y Otros.	Se demanda la Resolución que acepta o rechaza el pago de las cuotas partes pensionales presentadas a tiempo en la liquidación de CAJANAL	324,921,901	7/01/2025	A Favor
05001310301520180039900	Civil	FLORO CESAR GOMEZ LOPEZ	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	202,811,021	31/12/2024	A Favor
05001400301720080111400	Civil	Clara Alicia Guerra Cadavid	Hipotecario	26,802,373	31/12/2024	A Favor
05001400300220100089000	Civil	José Dolores Morelos y	Hipotecario	16,500,601	31/12/2024	A Favor
05001310301720020067700	Civil	Mario Alberto Gaviria Zapata	Hipotecario	55,187,184	31/12/2024	A Favor
05088310300120020016100	Civil	Juana Francisca Rivera Levano	Hipotecario	27,913,224	31/12/2024	A Favor
05001400300120030121500	Civil	Sonia María Agudelo Zapata	Hipotecario	21,390,819	31/12/2024	A Favor
13001400301720210008900.	Admin	FELIPE NERY ORTEGA Y FIANZAS Y GARANTÍAS DE COLOMBIA	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	51,826,502	31/12/2024	A Favor
11001032600020180002300	Admin	Reditos Empresariales S.A	Recurso Extraordinario de Revisión	296,000,000	31/12/2024	A Favor
23001233300020230004400.	Admin	CORDOBESA DE LOTERIAS	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	936,973,837	31/12/2024	A Favor
0500133301220230025000.	Admin	UGGPP Y MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	REPARACION DIRECTA	251,267,660	8/07/2025	A Favor
2011 - 1504	Civil	LOTERÍA ONLINE S.A	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	5,000,000	31/12/2025	A Favor
05001400302720140117400	Civil	Luz Elena Vergara Gómez	Cheque Sin Fondos	8,602,000	31/12/2025	A Favor
05001400300520140112500	Civil	Marcela Lucía de Jesús Jiménez García	Cheque Sin Fondos	18,000,000	31/12/2025	A Favor
50013103016201500992900	Civil	Caracol TV	Desarchivo del Proceso y Ejecución de Sentencia y Costas Aprobadas	3,000,000	31/12/2025	A Favor
05001600024820150090600	Penal	Marcela Lucía de Jesús Jiménez García	Emisión y Transferencia Ilegal de Cheque	18,000,000	31/12/2025	A Favor
05001600024820150090900	Penal	Luz Elena Vergara Gómez	Emisión y Transferencia Ilegal de Cheque	8,602,000	31/12/2025	A Favor
05001400300120030121501	Admin	Nación (Ministerio de Hacienda)	Nulidad y restablecimiento de derechos	3,250,000,000	31/12/2024	A Favor
2004 - 00906	Civil	MIGUEL ANTONIO QUINTERO MARTÍNEZ	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	21,648,191	31/12/2025	A Favor
25000233700020170083000	Admin	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LAS RESOLUCIONES Nro. 2266 de 2012, 3361 de 2013, 3850 de 2013, proferidos por los entes demandados. Que se declare que la parte demandante tiene derecho al pago de las cuotas partes jubilatorias de los pensionados relacionadas en la demanda	576,189,561	31/12/2025	A Favor
TOTAL				6,158,920,474		

25.2 Pasivos contingentes

Corresponden a las demandas que representan posibles obligaciones que tenga que asumir la Lotería de Medellín.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	1,594,525,605	1,784,247,887	-189,722,282
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,573,900,605	1,763,622,887	-189,722,282
Bienes recibidos en custodia	20,625,000	20,625,000	0

25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	1,573,900,605	4
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,573,900,605	4
Laborales	14,000,000	1
Administrativos	1,559,900,605	3

Detalle de demandas en contra de la Lotería de Medellín:

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	Naturaleza del hecho que la origina	CLASIFICACIÓN	VALOR ESTIMADO DE PAGO	FECHA ESTIMADA DE PAGO	A FAVOR O EN CONTRA
05001333301920140002800.	Admin	Jesús Alberto Ramírez Torres	Reliquidación de la pensión. se está solicitando que se reliquide la pensión y el señor demanda a Pensiones Antioquia y a la Gobernación y la Lotería como Litisconsorite	Posible	29,506,812	31/12/2024	En contra
5.00123E+21	Admin	Rodolfo Gómez Raigosa	Controversias Contractuales	Posible	1,500,000,000	31/12/2025	En contra
05001 33 33 020 2021 00100 00	Admin	OLGA HELENA RAMIREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Posible	30,393,793	31/12/2025	En contra
05-001-41-05-006-2022-00203-00	Laboral	HERNAN DARIO AGUDELO GOMEZ	Pago de indemnización sustitutiva de vejez.	Posible	\$ 14,000,000	31/12/2025	En contra
TOTAL					1,573,900,605		

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la Lotería de Medellín.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	6,158,920,474	4,423,411,317	1,735,509,157
DEUDORAS FISCALES	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	1,696,469,146	1,645,769,146	50,700,000
Bonos, Títulos y especies no colocados	50,700,000	0	50,700,000
Activos retirados y totalmente depreciados	1,636,784,646	1,636,784,646	0
Otras cuentas deudoras	8,984,500	8,984,500	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-7,855,389,620	-6,069,180,463	-1,786,209,157
Activos contingentes por contra (cr)	-6,158,920,474	-4,423,411,317	-1,735,509,157
Deudoras fiscales por contra (cr)	0	0	0
Deudoras de control por contra (cr)	-1,696,469,146	-1,645,769,146	-50,700,000

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, de las cuales debe hacerse cargo la Lotería de Medellín.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	1,573,900,605	1,763,622,887	-189,722,282
ACREEDORAS FISCALES	0	0	0
ACREEDORAS DE CONTROL	20,625,000	20,625,000	0
Bienes recibidos en custodia	20,625,000	20,625,000	0
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1,594,525,605	-1,784,247,887	189,722,282
Pasivos contingentes por contra (db)	-1,573,900,605	-1,763,622,887	189,722,282
Acreedoras de control por contra (db)	-20,625,000	-20,625,000	0

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	51,135,868,855.00	42,301,969,699.00	8,833,899,156.00
Capital fiscal	810,515,316.00	810,515,316.00	0.00
Reservas	20,432,600,692.00	17,432,600,692.00	3,000,000,000.00
Resultados de ejercicios anteriores	13,715,666,314.00	13,715,666,313.00	1.00
Resultado del ejercicio	11,854,957,979.00	6,027,109,024.00	5,827,848,955.00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2,600,000.00	2,600,000.00	0.00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	4,319,528,554.00	4,313,478,354.00	6,050,200.00

Capital Fiscal, representa el valor de los recursos otorgados para la creación. A la fecha el saldo es de \$810.515.316

Reservas, por valor el valor de \$20.432.600.692, los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la Entidad con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificados.

Está conformada por Reserva para Pago de Premios por valor de \$9.072.350.411, y por la Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$3.348.541.136, Acuerdo 12 del 13 de marzo de 2017; Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$ 1.729.649.187, acuerdo 03 27 02 de 2020; Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$ 2.080.381.575, acuerdo 07 de julio de 2021, y Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$ 1.201.678.383, acuerdo 06 de marzo 30 de 2022, y Reserva de capital para premios por valor de \$3.000.000.000, acuerdo 04 de marzo de 2023.

Constitución de las Reservas de Capitalización (valores en millones): de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 643 de 2001, los excedentes de los operadores directos del juego de lotería tradicional hacen parte de la renta del monopolio y en consecuencia deben ser transferidos a los fondos de salud inmediatamente después de que los órganos de gobierno aprueben los estados financieros de cada vigencia. No obstante, lo anterior, se puede constituir reservas de capitalización con cargo a los excedentes del ejercicio siempre que se ajusten a lo dispuesto en el Acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, derogado por el Acuerdo No. 110 de 2014 del 11 de noviembre de 2014.

Resultados de ejercicios anteriores, por valor de \$13.713.366.614 corresponde a la utilidad de ejercicios anteriores más los impactos por la aplicación del nuevo marco normativo resolución 414 generada en el año 2015, reclasificados a utilidad de ejercicios anteriores según la resolución de la Contaduría General de la Nación 003 del 3 de agosto de 2016 detallados de la siguiente manera:

Resumen utilidad de ejercicios anteriores		
Concepto	Valor	Observación
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	68,591,515	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
CUENTAS POR COBRAR	-777,550,418	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,481,682,002	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
ACTIVOS INTANGIBLES	329,163,883	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	3,836,810,497	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
CUENTAS POR PAGAR	2,351,240,899	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,231,032,000	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	1,080,483,239	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
Totales	14,601,453,617	
Traslado utilidades 2017	-885,787,307	
Total resultado ejercicios anteriores	13,715,666,310	

Resultado del ejercicio, por valor de \$11.854.957.979, aumentó en 96.7% con respecto a la vigencia anterior explicado por la redistribución del plan de premios ordinario y diseño de los sorteos tradicional ordinario, tradicional especial y tradicional premium, la oferta de incentivos en especie con cobro, y los esfuerzos comerciales y de mercadeo emprendidos por la Lotería de Medellín durante la vigencia y por el aumento en las tasas de los CDT con tasas promedio del 13.86%, y el aumento del precio de venta de \$6.000 a \$7.000 por fracción en el mes de agosto de 2023, en concordancia con el nuevo plan de premios.

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados, la variación corresponde a la actualización del cálculo actuarial a diciembre de 2023.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	149,361,190,060	122,801,129,966	26,560,060,094
Venta de servicios	134,009,058,055	112,087,302,984	21,921,755,071
Otros ingresos	15,352,132,005	10,713,826,982	4,638,305,023

28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	149,361,190,060	122,801,129,966	26,560,060,094
Venta de servicios	134,009,058,055	112,087,302,984	21,921,755,071
Juegos de suerte y azar	174,804,593,708	147,190,863,274	27,613,730,434
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-40,795,535,653	-35,103,560,290	-5,691,975,363
Otros ingresos	15,352,132,005	10,713,826,982	4,638,305,023
Financieros	12,730,476,617	8,550,441,833	4,180,034,784
Ingresos diversos	2,523,886,599	1,973,964,019	549,922,580
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	29,596,908	32,562,151	-2,965,243
Impuesto a las ganancias diferido	60,690,869	127,815,593	-67,124,724
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	7,481,012	29,043,386	-21,562,374

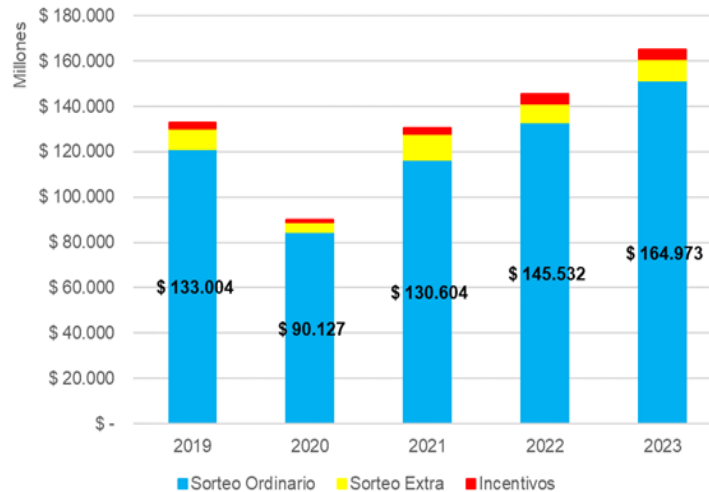
DETALLE INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS				
Concepto	2023	2022	Variación	
			\$	%
Juegos de suerte y azar	\$ 155,592,054,500	\$ 137,122,362,000	\$ 18,469,692,500	13%
Sorteo Extraordinario	\$ 9,381,000,000	\$ 8,410,120,000	\$ 970,880,000	12%
Apuestas permanentes	\$ 735,939,208	\$ 690,381,274	\$ 45,557,934	7%
Incentivo Premio Inmediato	\$ 9,095,600,000	\$ 968,000,000	\$ 8,127,600,000	840%
Devoluciones, rebajas y descptos venta de servicios	-\$ 40,795,535,653	-\$ 35,103,560,290	-\$ 5,691,975,363	16%
Total ingresos Venta de Lotería	\$ 134,009,058,055	\$ 112,087,302,984	\$ 21,921,755,071	20%

Juegos de Suerte y Azar y sorteo extraordinario, con corte al 31 de diciembre de 2023, la Lotería de Medellín alcanzó un acumulado en ventas bruto sin devoluciones por \$ 164.973.054.500, aumentando un 13.36% con respecto a la vigencia anterior; este incremento se generó gracias a las diferentes estrategias comerciales y administrativas para impulsar y aumentar las ventas en cada sorteo, como:

- La realización de todos los sorteos ordinarios autorizados por el CNJSA,

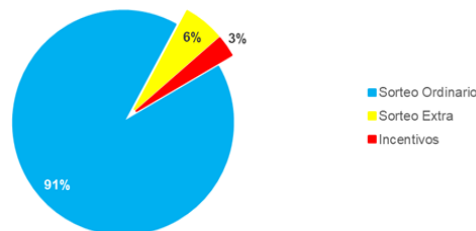
- La redistribución del plan de premios ordinario y diseño del portafolio de los sorteos tradicional ordinario, tradicional especial y tradicional premium; En el mes de agosto se realizó el lanzamiento del nuevo plan de premios ordinario con redistribución en su plan de premios, aumentando el premio mayor de \$10.000 millones a \$15.000 millones y su precio de venta de \$6.000 a \$7.000 por fracción de billete
- La oferta de incentivos en especie con cobro y promocionales,
- Así como los esfuerzos comerciales y de mercadeo emprendidos por la Lotería de Medellín durante la vigencia, realizando activación de marca por todo el país, mediante material publicitario y campañas en los medios de comunicación y redes sociales lo que fomentó la compra de Lotería.

✓ **Grafica Ventas comparativas sorteo ordinario, extraordinario e incentivo con cobro 2019 a 2023 (cifras en millones de pesos):**



Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones

El 91% de las ventas totales fueron por el concepto de ventas del sorteo ordinario, el 6% corresponde a las ventas del sorteo extraordinario y el 3% restante por ventas de incentivos en especie con cobro a los sorteos.

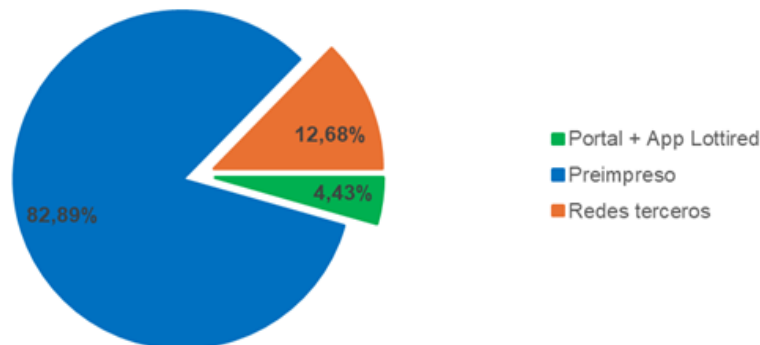


Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones

Cuadro comparativo de ingresos por semana y sorteo:

SEMANA	SORTEOS 2023	VALOR 2023	SORTEOS 2022	VALOR 2022	DIFERENCIAS	2023 VS 2022
1	4660	\$ 2,543,760,000	4608	\$ 2,198,232,000	\$ 345,528,000	16%
2	4661	\$ 2,616,918,000	4609	\$ 2,220,484,000	\$ 396,434,000	18%
3	4662	\$ 2,586,582,000	4610	\$ 2,194,344,000	\$ 392,238,000	18%
4	4663	\$ 2,648,094,000	4611	\$ 2,198,576,000	\$ 449,518,000	20%
5	4664	\$ 2,779,494,000	4612	\$ 2,351,360,000	\$ 428,134,000	18%
6	4665	\$ 2,667,264,000	4613	\$ 2,303,620,000	\$ 363,644,000	16%
7	4666	\$ 3,007,332,000	4614	\$ 2,229,480,000	\$ 777,852,000	35%
IC	0021	\$ 276,740,000				100%
8	4667	\$ 2,582,418,000	4615	\$ 2,285,332,000	\$ 297,086,000	13%
9	4668	\$ 2,787,528,000	4616	\$ 2,391,722,000	\$ 395,806,000	17%
10	4669	\$ 2,962,773,000	4617	\$ 2,546,154,000	\$ 416,619,000	16%
11	4670	\$ 2,694,732,000	4618	\$ 2,388,352,000	\$ 306,380,000	13%
12	4671	\$ 2,597,064,000	4619	\$ 2,244,632,000	\$ 352,432,000	16%
13	4672	\$ 3,160,350,000	4620	\$ 2,432,000,000	\$ 728,350,000	30%
IC	0022	\$ 292,003,000				100%
14	4673	\$ 1,930,590,000	4621	\$ 2,391,598,000	-\$ 461,008,000	-19%
15	4674	\$ 2,588,916,000	4622	\$ 1,632,644,000	\$ 956,272,000	59%
16	4675	\$ 2,583,810,000	4623	\$ 2,333,214,000	\$ 250,596,000	11%
17	4676	\$ 2,648,862,000	4624	\$ 2,343,608,000	\$ 305,254,000	13%
18	4677	\$ 2,648,898,000	4625	\$ 2,184,922,000	\$ 463,976,000	21%
19	4678	\$ 2,968,857,000	4626	\$ 2,634,164,000	\$ 334,693,000	13%
20	4679	\$ 2,548,680,000	4627	\$ 2,319,056,000	\$ 229,624,000	10%
21	4680	\$ 2,807,064,000	4628	\$ 2,512,382,000	\$ 294,682,000	12%
22	4681	\$ 3,199,221,000	4629	\$ 2,518,800,000	\$ 680,421,000	27%
23	4682	\$ 2,686,500,000	4630	\$ 2,490,126,000	\$ 196,374,000	8%
24	4683	\$ 3,036,879,000	4631	\$ 2,931,318,000	\$ 105,561,000	4%
IC	0023	\$ 278,292,000	0012	\$ 276,392,000	\$ 1,900,000	1%
25	4684	\$ 2,625,282,000	4632	\$ 2,494,980,000	\$ 130,302,000	5%
26	4685	\$ 3,226,932,000	4633	\$ 2,702,376,000	\$ 524,556,000	19%
IC	0024	\$ 294,541,000			\$ 294,541,000	100%
27	4686	\$ 2,867,268,000	4634	\$ 2,623,830,000	\$ 243,438,000	9%
28	4687	\$ 3,035,412,000	4635	\$ 2,995,344,000	\$ 40,068,000	1%
IC			0013	\$ 280,805,000	-\$ 280,805,000	-100%
29	4688	\$ 2,805,246,000	4636	\$ 2,477,100,000	\$ 328,146,000	13%
30	4689	\$ 2,946,672,000	4637	\$ 2,646,192,000	\$ 300,480,000	11%
31	4690	\$ 4,124,652,000	4638	\$ 2,632,824,000	\$ 1,491,828,000	57%
IC	0025	\$ 671,816,000				100%
32	4691	\$ 3,151,771,000	4639	\$ 2,682,192,000	\$ 469,579,000	18%

SEMANA	SORTEOS 2023	VALOR 2023	SORTEOS 2022	VALOR 2022	DIFERENCIAS	2023 VS 2022	
	33	4692	\$ 3,095,680,000	4640	\$ 2,580,294,000	\$ 515,386,000	20%
	34	4693	\$ 3,059,707,000	4641	\$ 2,547,486,000	\$ 512,221,000	20%
	35	4694	\$ 3,456,348,000	4642	\$ 2,474,244,000	\$ 982,104,000	40%
	36	4695	\$ 3,086,503,000	4643	\$ 2,693,166,000	\$ 393,337,000	15%
	37	4696	\$ 3,250,495,500	4644	\$ 3,045,411,000	\$ 205,084,500	7%
	IC	0026	\$ 385,174,500	0014	\$ 283,686,000	\$ 101,488,500	36%
	38	4697	\$ 2,931,292,000	4645	\$ 2,497,680,000	\$ 433,612,000	17%
	39	4698	\$ 3,052,245,000	4646	\$ 2,679,540,000	\$ 372,705,000	14%
	40	4699	\$ 2,978,990,000	4647	\$ 2,651,046,000	\$ 327,944,000	12%
	41	4700	\$ 2,967,419,000	4648	\$ 2,799,171,000	\$ 168,248,000	6%
	IC			0015	\$ 258,552,000	-\$ 258,552,000	-100%
	42	4701	\$ 2,665,138,000	4649	\$ 2,608,566,000	\$ 56,572,000	2%
	43	4702	\$ 2,936,983,000	4650	\$ 2,551,326,000	\$ 385,657,000	15%
	44	4703	\$ 3,089,002,000	4651	\$ 2,695,830,000	\$ 393,172,000	15%
	45	4704	\$ 2,892,379,000	4652	\$ 2,574,246,000	\$ 318,133,000	12%
	46	4705	\$ 3,087,581,000	4653	\$ 2,783,835,000	\$ 303,746,000	11%
	IC			0016	\$ 256,505,000	-\$ 256,505,000	-100%
	47	4706	\$ 2,870,049,000	4654	\$ 2,567,496,000	\$ 302,553,000	12%
	48	4707	\$ 3,246,936,000	4655	\$ 2,857,014,000	\$ 389,922,000	14%
	SE	0013	\$ 9,381,000,000	0012	\$ 8,410,120,000	\$ 970,880,000	12%
	IC	0028	\$ 1,767,480,000	0017	\$ 2,030,615,000	-\$ 263,135,000	-13%
	49	4708	\$ 2,536,436,000	4656	\$ 2,531,130,000	\$ 5,306,000	0%
	50	4709	\$ 2,996,147,000	4657	\$ 3,167,469,000	-\$ 171,322,000	-5%
	IC			0018	\$ 294,008,000	-\$ 294,008,000	-100%
	51	4710	\$ 3,385,210,500	4658	\$ 3,463,146,000	-\$ 77,935,500	-2%
	IC	0027	\$ 399,087,000	0019	\$ 323,113,000	\$ 75,974,000	24%
	52	4711	\$ 3,576,559,000	4659	\$ 3,498,093,000	\$ 78,466,000	2%
				0020	\$ 321,539,000	-\$ 321,539,000	-100%
TO TAL VENTAS		\$ 164,973,054,500		\$ 145,532,482,000	\$ 19,440,572,500	13.36%	

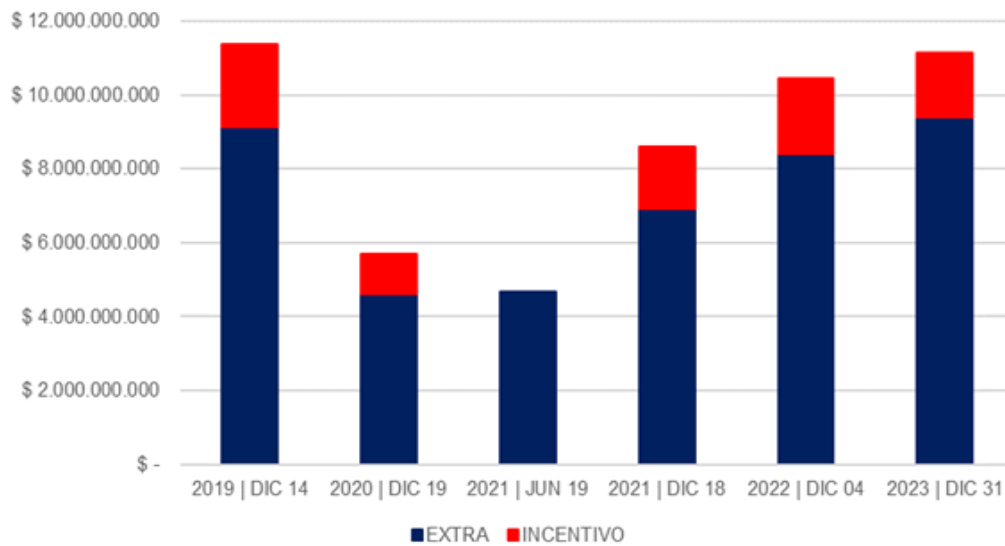


Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones

Detalle Ventas sorteo extraordinario: El domingo 31 de diciembre de 2023 se realizó el sorteo extraordinario 0013 de la Lotería de Medellín, con los siguientes resultados:

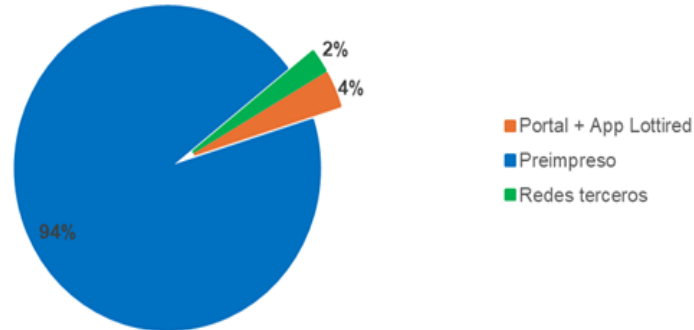
EXTRA DE LA MEDELLÍN (cifras en pesos)						
PRODUCTO	2019 DIC 14	2020 DIC 19	2021 JUN 19	2021 DIC 18	2022 DIC 04	2023 DIC 31
EXTRA	\$ 9.114.280.000	\$ 4.597.220.000	\$ 4.667.620.000	\$ 6.907.680.000	\$ 8.410.120.000	\$ 9.381.000.000
INCENTIVO	\$ 2.241.815.000	\$ 1.106.405.000	\$ -	\$ 1.681.145.000	\$ 2.030.615.000	\$ 1.767.480.000
TOTALES	\$ 11.356.095.000	\$ 5.703.625.000	\$ 4.667.620.000	\$ 8.588.825.000	\$ 10.440.735.000	\$ 11.148.480.000
			\$ 13.256.445.000			

Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones



Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones (cifras en pesos)

Detalle de la distribución de la compra por canales:



Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones

- ✓ **Apuestas permanentes:** \$ 735.939.208 corresponde a los valores por derechos de explotación que paga la concesión del Chance a la Lotería de Medellín, presenta un incremento del 7% con respecto a la vigencia anterior.
- ✓ **Incentivo Premio Inmediato - IPI (RASPA&LISTO):** por valor de \$9.095.600.000 correspondientes a la nueva unidad de negocio, para lo cual el CNJSA expidió el Acuerdo 607 de 2022 “Por medio del cual se valida el inicio de la Operación individual del Incentivo con cobro de premio inmediato "Raspa&Listo" operado por la Lotería de Medellín”. el cual inicio su operación la última semana de diciembre de 2022.

La operación del «RASPA&LISTO» brinda a la Lotería de Medellín la oportunidad de diversificar su portafolio de productos. Adicional a esto, su dinámica es una variable de competitividad que permite generar mayores ingresos por el 12% de renta al monopolio, generando transferencias a la salud y proyección de permanencia de la Entidad en el mercado en el largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2023, la Lotería de Medellín alcanza las siguientes cifras en colocación del producto a empresas de comercialización:

Plan de Emisiones	Emisión	Consecutivo	Precio	Vigencia i	Vigencia f	2022	2023
[PE001]	TRIQUE GANADOR	001	\$ 2.000	01-12-22	30-11-24	\$ 304.000.000	\$ 2.420.200.000
[PE001]	DULCE PREMIO	002	\$ 3.000	01-12-22	30-11-24	\$ 144.000.000	\$ 2.090.100.000
[PE001]	MASCOTAS DE LA SUERTE	003	\$ 3.000	01-12-22	30-11-24	\$ 120.000.000	\$ 2.272.800.000
[PE001]	GIRA TU SUERTE	004	\$ 5.000	01-12-22	30-11-24	\$ 200.000.000	\$ 253.000.000
[PE001]	BOWLING	005	\$ 5.000	01-12-22	30-11-24	\$ 200.000.000	\$ 269.500.000
[PE001]	¡RASPA YA!	006	\$ 7.000	01-12-22	30-11-24	\$ -	\$ 512.400.000
[PE001]	21 BLACKJACK	007	\$ 10.000	01-12-22	30-11-24	\$ -	\$ 229.000.000
Subtotal [PE001]						\$ 968.000.000	\$ 8.047.000.000
[PE002]	HORÓSCOPO CHINO	008	\$ 2.000	01-07-23	30-06-25		\$ 815.800.000
[PE002]	DULCE PREMIO	009	\$ 3.000	01-09-23	31-08-25		\$ -
[PE002]	MONOPOLY	010	\$ 3.000	01-07-23	30-06-25		\$ 232.800.000
[PE002]	CIUDADES DEL MUNDO	011	\$ 5.000	01-01-24	31-12-25		\$ -
[PE002]	PENALTIS	012	\$ 5.000	01-11-23	31-10-25		\$ -
[PE002]	¡RASPA YA!	013	\$ 7.000	01-04-24	31-03-26		\$ -
[PE002]	MAGNATE	014	\$ 10.000	01-07-24	30-06-26		\$ -
Subtotal [PE002]						\$ -	\$ 1.048.600.000
TOTAL GENERAL						\$ 968.000.000	\$ 9.095.600.000

Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones

Otros ingresos, Representan el valor de los ingresos de la Empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas.

OTROS INGRESOS				
Concepto	2023	2022	Variación	
			\$	%
Financieros	\$ 12,730,476,617	\$ 8,550,441,833	\$ 4,180,034,784	49%
Ingresos diversos	\$ 2,523,886,599	\$ 1,973,964,019	\$ 549,922,580	28%
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversión	\$ 29,596,908	\$ 32,562,151	-\$ 2,965,243	-9%
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 60,690,869	\$ 127,815,593	-\$ 67,124,724	-53%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	\$ 7,481,012	\$ 29,043,386	-\$ 21,562,374	-74%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 15,352,132,005	\$ 10,713,826,982	\$ 4,638,305,023	43%

OTROS INGRESOS				
Concepto	2023	2022	Variación	
			\$	%
Interes sobre depósitos en instituciones financieras	8,568,908,020	3,696,559,491	4,872,348,529	132%
Rendimiento Efectivo Inversiones (CDT)	3,873,451,431	4,503,288,984	-629,837,553	-14%
Otros ingresos	2,909,772,554	2,513,978,507	395,794,047	16%
Total otros Ingresos	15,352,132,005	10,713,826,982	4,638,305,023	43%

Financieros, por valor de \$ 12.730.476.617 corresponden principalmente a los rendimientos de las cuentas de ahorro y las inversiones en CDT que posee la Entidad a diciembre de 2023 detallados así:

- ✓ Intereses en instituciones financieras, por valor de \$8.568.908.020 corresponden a los rendimientos de las cuentas de ahorro, aumentan por el incremento en las tasas de interés, las cuales se encuentran elevadas por las variables macroeconómicas internas y externas, el promedio de tasas es de 13.86% EA
- ✓ Rendimiento inversiones en CDT, por valor de \$3.873.451.43, si bien las tasas aumentan esta partida disminuye Reclasificación de rendimientos de inversiones a rendimientos de depósitos en instituciones financieras por la conciliación de operaciones recíprocas con el IDEA.

Otros ingresos, por valor de \$2.909.772.554, detallados así:

- ✓ Ingresos diversos, por valor de \$ 2.523.886.599. Corresponde al margen de comercialización de loterías por valor de \$2.126.452.133, ingreso que paga Lottired por la utilización de la plataforma tecnológica de la Lotería y la venta de loterías no propias; arrendamiento operativo por de valor de \$ 395.245.745, que corresponde a los contratos de arrendamiento que se tienen con las siguientes entidades: Asociación de servidores públicos departamentales (oficina 901), Réditos Empresariales S.A. por el arrendamiento del Templo de los Millones (costado sur del primer piso), Inversiones Casagrande S.A.S, lote la Pintada y Tecnológico de Antioquia; otros Ingresos por valor de \$2.188.991, corresponde a recuperaciones, indemnizaciones y costas procesales.
- ✓ **Ganancias por la aplicación del método de participación**, por valor de \$ 29.596.908, corresponde a los ingresos por inversiones en controladas de la Lotería de Medellín poseídas en Lottired S.A y la Sociedad de Capital Público Departamental, las cuales se encuentran actualizadas a 31 de diciembre de 2023.
- ✓ **Impuesto a las ganancias diferido**, por valor de \$ 60.690.869 corresponde a las diferencias temporarias entre lo contable y lo fiscal.
- ✓ **Deterioro de valor**, por valor de \$ 7.481.012, corresponden a la reversión de deterioro de valor por la recuperación de cuotas partes pensionales, Fideicomisos Patrimonio Autónomo, Fiduciaria la Previsora y actualización en propiedad planta y equipo a valor razonable.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	137,506,232,081	116,774,020,942	20,732,211,139
De administración y operación	13,826,729,637	11,572,329,976	2,254,399,661
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,015,159,586	1,125,253,682	-110,094,096
Transferencias y subvenciones	0	0	0
De actividades y/o servicios especializados	119,003,644,298	100,044,214,988	18,959,429,310
Otros gastos	3,660,698,560	4,032,222,296	-371,523,736

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Gastos de administración, corresponden a los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la Entidad.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	13,826,729,637	11,572,329,976	2,254,399,661	13,826,729,637	0
De Administración y Operación	13,826,729,637	11,572,329,976	2,254,399,661	13,826,729,637	0
Sueldos y salarios	4,347,403,497	3,859,387,020	488,016,477	4,347,403,497	0
Contribuciones imputadas	72,655,267	54,268,108	18,387,159	72,655,267	0
Contribuciones efectivas	1,015,768,822	796,654,000	219,114,822	1,015,768,822	0
Aportes sobre la nómina	42,335,900	34,700,700	7,635,200	42,335,900	0
Prestaciones sociales	2,232,205,410	1,801,469,626	430,735,784	2,232,205,410	0
Gastos de personal diversos	1,053,168,245	400,525,126	652,643,119	1,053,168,245	0
Generales	4,373,353,231	4,032,240,530	341,112,701	4,373,353,231	0
Impuestos, contribuciones y tasas	689,839,265	593,084,866	96,754,399	689,839,265	0

Sueldos y salarios, para el año 2023 por valor de \$ 4.347.403.497, los cuales tuvieron una variación en \$ 488.016.477 por el aumento anual decretado por el Gobierno Nacional, equivalente al 13.12% correspondiente a la inflación del año 2022.

Contribuciones imputadas, por valor de \$72.655.267, corresponde a las incapacidades y a los contratos de aprendizaje en etapa productiva.

Contribuciones efectivas, por valor de \$1.015.768.822, corresponde a los aportes por Caja de Compensación Familiar, seguridad social, sindicatos, riesgos laborales, entidades administradoras

del régimen de ahorro individual, el incremento se presenta por el aumento salarial decretado por el Gobierno Nacional, equivalente al 13.12% correspondiente a la inflación del año 2022

Gastos de personal diversos, por valor de \$ 1.053.168.245, corresponde a los gastos a capacitación, bienestar social y beneficios por préstamos a empleados de vivienda medidos al costo amortizado.

Gastos generales, por valor de \$ 4.373.353.231, representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Empresa; aumentan en \$ 341.112.701, distribuidos de la siguiente manera:

GASTOS GENERALES				
Concepto	2023	2022	Variación	
			\$	%
Vigilancia y seguridad	\$ 267,565,537	\$ 227,912,512	\$ 39,653,025	17%
Materiales y suministros	\$ 163,741,460	\$ 184,013,569	-\$ 20,272,109	-11%
Mantenimiento	\$ 215,914,665	\$ 158,214,117	\$ 57,700,548	36%
Servicios públicos	\$ 104,699,917	\$ 95,987,813	\$ 8,712,104	9%
Viáticos y gastos de viaje	\$ 325,403,588	\$ 334,015,357	-\$ 8,611,769	-3%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 45,417,432	\$ 31,303,218	\$ 14,114,214	45%
Comunicaciones y transporte	\$ 53,063,118	\$ 23,118,956	\$ 29,944,162	130%
Seguros generales	\$ 716,130,238	\$ 681,336,495	\$ 34,793,743	5%
Combustibles y lubricantes	\$ 13,719,419	\$ 10,362,238	\$ 3,357,181	32%
Gastos legales	\$ 855,746	\$ 887,013	-\$ 31,267	-4%
Costas procesales	\$ 0	\$ 500,000	-\$ 500,000	-100%
Honorarios	\$ 2,174,360,978	\$ 2,111,878,569	\$ 62,482,409	3%
Servicios	\$ 223,557,209	\$ 104,095,890	\$ 119,461,319	115%
Otros gastos generales	\$ 68,923,924	\$ 68,614,783	\$ 309,141	0%
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 4,373,353,231	\$ 4,032,240,530	\$ 341,112,701	8%

Los gastos por honorarios aumentan por el apoyo profesional en las diferentes áreas de la Lotería para mejorar los procesos misionales, comerciales y de modernización tecnológica de la Empresa.

Impuestos contribuciones y tasas, por valor de \$ 593.084.866. Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la Empresa, de conformidad con las disposiciones legales.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS				
Concepto	2023	2022	Variación	
			\$	%
Impuesto predial unificado	\$ 65,231,785	\$ 67,276,836	-\$ 2,045,051	-3%
Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 490,115,884	\$ 438,748,971	\$ 51,366,913	12%
Tasas	\$ 3,651,699	\$ 7,863,883	-\$ 4,212,184	0%
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 4,311,445	\$ 6,353,717	-\$ 2,042,272	-32%
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	\$ 5,474,165	\$ 5,275,269	\$ 198,896	4%
Otros impuestos, contribuciones y tasas	\$ 121,054,287	\$ 67,566,190	\$ 53,488,097	0%
TOTAL IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 689,839,265	\$ 593,084,866	\$ 96,754,399	16%

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,015,159,586	1,125,253,682	-110,094,096
DETERIORO	9,275,976	28,370,801	-19,094,825
De cuentas por cobrar	0	0	0
De préstamos por cobrar	0	25,936,885	-25,936,885
De propiedades, planta y equipo	9,275,976	2,433,916	6,842,060
DEPRECIACIÓN	368,132,560	736,679,309	-368,546,749
De propiedades, planta y equipo	368,132,560	736,679,309	-368,546,749
AMORTIZACIÓN	419,299,815	344,312,168	74,987,647
De activos intangibles	419,299,815	344,312,168	74,987,647
PROVISIÓN	218,451,235	15,891,404	202,559,831
De litigios y demandas	218,451,235	15,891,404	202,559,831

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

29.5 De actividades y/o servicios especializados

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	119,003,644,298	100,044,214,988	18,959,429,310
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	119,003,644,298	100,044,214,988	18,959,429,310
Pago de premios	49,672,905,799	38,237,568,473	11,435,337,326
Bonificación por pago de premios	153,333,334	221,666,666	-68,333,332
Impresión de billetes	6,399,161,448	4,829,960,071	1,569,201,377
Publicidad	6,299,667,776	3,926,421,731	2,373,246,045
Reserva técnica para el pago de premios	29,622,167,791	29,773,082,337	-150,914,546
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	20,888,238,540	17,580,057,840	3,308,180,700
Otros gastos por juegos de suerte y azar	5,968,169,610	5,475,457,870	492,711,740

Pago de premios, por valor de \$ 49.672.905.799, corresponde al valor de los premios que quedaron en poder del público durante cada sorteo que realiza la Lotería de Medellín, en concordancia con su plan de premios, incrementan en \$11.435.337.326 principalmente por la obtención 5 premios

mayores de sorteos ordinarios 4666(feb) – 4668(mar) – 4676(abr) – 4677(may) – 4694(sep), además de el aumento en los premios como: mayor sin serie, serie del mayor, última cifra en diferente serie y tres primeras cifras, entre otros.

CATEGORÍA	PLAN DE PREMIOS TRADICIONAL			
	ORDINARIO	ESPECIAL	PREMIUM	EXTRAORDINARIO
PREMIO MAYOR	\$ 15.000.000.000	\$ 18.000.000.000	\$ 20.000.000.000	\$ 25.000.000.000
PREMIOS SECOS	\$ 4.200.000.000	\$ 2.300.000.000	\$ 1.900.000.000	\$ 4.150.000.000
APROX, CON SERIE	\$ 2.622.965.060	\$ 2.058.037.349	\$ 1.456.037.349	\$ 4.510.614.458
APROX, SIN SERIE	\$ 20.177.034.940	\$ 19.641.962.651	\$ 18.643.962.651	\$ 41.339.385.542
TOTAL	\$ 42.000.000.000	\$ 42.000.000.000	\$ 42.000.000.000	\$ 75.000.000.000

ELEMENTOS TÉCNICOS	VALOR			
	ORDINARIO	ESPECIAL	PREMIUM	EXTRA
PRECIO BILLETE	\$ 21.000	\$ 21.000	\$ 21.000	\$ 25.000
NÚMERO FRACCIONES	3	2	1	1
PRECIO FRACCIÓN	\$ 7.000	\$ 10.500	\$ 21.000	\$ 25.000
NÚMERO DE SERIES	500	500	500	750
VALOR EMISIÓN	\$ 105.000.000.000	\$ 105.000.000.000	\$ 105.000.000.000	\$ 187.500.000.000
VALOR TOTAL DEL PLAN	\$ 42.000.000.000	\$ 42.000.000.000	\$ 42.000.000.000	\$ 75.000.000.000
PREMIOS /EMISIÓN	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%

Bonificación pago premios, por valor de \$153.333.334, corresponde al pago de la comisión por la venta del mayor en sorteos ordinarios 4666(feb) – 4668(mar) – 4676(abr) – 4677(may) – 4694(sep).

Impresión de billetes, por valor de 6.399.161.448, con una variación de \$ 1.569.201.377, distribuido de la siguiente manera: aumento de \$1.068.971.092 generado por las presiones inflacionarias al alta del costo del papel, por los mayores promocionales (los incentivos con cobro y los raspa) que hacen más costoso el billete y \$500.230.285 por la nueva unidad de negocio IPI.

Publicidad, por valor \$ 6.299.667.776, son los recursos destinados a la publicidad de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Medellín; los principales conceptos son: Promocionales LM por valor de \$ 1.364.129.715, Publicidad LM por valor de \$ 4.180.944.894 y otros conceptos por valor de \$754.593.167, en este rubro se incluye la transmisión de los sorteos y la publicación de resultados.

Reserva técnica para el pago de premios, por valor de \$ 29.622.167.791, disminuye en \$150.914.546. Se encuentra constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del Acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 43% de las ventas brutas de cada sorteo

Renta al monopolio, por valor de \$20.888.238.540, corresponde a las transferencias a la salud (12%) por la venta de lotería en el período de 2023; aumenta \$3.308.180.700 con respecto al mismo período de la vigencia anterior por el aumento en las ventas. La base de estas transferencias son las ventas.

Otros costos por juegos de suerte y azar. Por valor de \$ 5.968.169.610, Su valor más representativo corresponde al impuesto de loterías foráneas de los diferentes sorteos, las cuales para el año 2023 fueron de \$ 4.975.127.674 Lotería de Medellín, \$ 171.422.744 Incentivo con Cobro y \$392.667.500 Sorteo Extraordinario; Impuesto que se genera en la venta de Lotería de Medellín y Sorteo Extraordinario por fuera del Departamento de Antioquia, es el 10% sobre el valor nominal de cada billete o fracción que se venda en las jurisdicciones de los demás Departamentos.

29.7 Otros gastos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	3,660,698,560	4,032,222,296	-371,523,736
COMISIONES	82,121,583	73,046,940	9,074,643
Comisiones servicios financieros	82,121,583	73,046,940	9,074,643
FINANCIEROS	2,145,423,376	1,320,889,837	824,533,539
Interés por beneficios a los empleados	2,145,423,376	1,320,889,837	824,533,539
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES	1,189,831,972	822,031,840	367,800,132
Impuesto sobre la renta y complementarios	1,189,831,972	822,031,840	367,800,132
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	243,299,823	1,803,893,660	-1,560,593,837
Inversiones e instrumentos derivados	0	246,540	-246,540
Cuentas por cobrar	0	0	0
Propiedades de inversión	243,299,823	1,123,405,946	-880,106,123
Cuentas por pagar	0	35,556,446	-35,556,446
Beneficios a empleados	0	644,684,728	-644,684,728
GASTOS DIVERSOS	21,806	12,360,019	-12,338,213
Sentencias	0	12,360,019	-12,360,019
Otros gastos diversos	21,806	0	21,806

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	1,190,630,754	632,115,479	558,515,275
CORRIENTES	1,128,692,365	600,995,819	527,696,546
Retención en la fuente	1,128,692,365	600,995,819	527,696,546
Saldos a favor en liquidaciones privadas	0	0	0
DIFERIDOS	61,938,389	31,119,660	30,818,729
Inversiones e instrumentos derivados	27,667,962	27,667,962	0
Cuentas por cobrar	0	0	0
Beneficios a los empleados	32,840,201	2,021,472	30,818,729
Provisiones administrativas	1,430,226	1,430,226	0

35.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	2,882,628,079	2,669,200,396	213,427,683
DIFERIDOS	2,882,628,079	2,669,200,396	213,427,683
Propiedades, planta y equipo	101,583,524	101,583,524	0
Propiedades de inversión	2,166,231,967	1,922,932,144	243,299,823
Beneficios a Empleados	614,812,588	644,684,728	-29,872,140

35.3 Ingreso por impuestos diferidos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	60,690,869	127,815,593	-67,124,724
Propiedades, planta y equipo	0	98,717,405	-98,717,405
Beneficios a los empleados	60,690,869	27,667,962	33,022,907
Provisiones	0	1,430,226	-1,430,226

35.4 Gasto por impuestos a las ganancias corriente y diferido

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	1,433,131,795	2,625,925,500	-1,192,793,705
CORRIENTE	1,189,831,972	822,031,840	367,800,132
Impuesto sobre la renta y complementarios	1,189,831,972	822,031,840	367,800,132
DIFERIDO	243,299,823	1,803,893,660	-1,560,593,837
Inversiones e instrumentos derivados	0	246,540	-246,540
Cuentas por cobrar	0	0	0
Propiedades de inversión	243,299,823	1,123,405,946	-880,106,123
Cuentas por pagar	0	35,556,446	-35,556,446
Beneficios a los empelados	0	644,684,728	-644,684,728

Impuesto sobre la renta y complementarios, corresponde al impuesto a cargo de la lotería de Medellín, a diciembre de 2023, a la tarifa del 9%.

Gasto por impuesto diferido (PPyE, Propiedad de inversión y Beneficios empleados), representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide; aumenta por el avalúo a valor razonable de las propiedades de inversión, el cual aumenta, y por el aumento en la tarifa del impuesto por ganancia ocasional que pasa del 10% al 15% según el Artículo 313 de la ley 2277 reforma tributaria de 2022. **“PARA LAS SOCIEDADES Y ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS. Fijase en quince por ciento (15%) la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La misma tarifa se aplicará a las ganancias ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.”**, además al impuesto por la diferencia fiscal originada en la actualización del cálculo actuarial.

EL REPRESENTANTE LEGAL Y

CONTADOR DE LA LOTERIA DE MEDELLIN CERTIFICAN QUE:

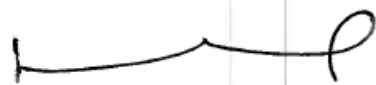
Los saldos de los estados contables básicos al 31 de diciembre de 2023, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad al 31 de diciembre de 2023, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden ha sido revelado por la Entidad en los estados contables básicos a 31 de diciembre de 2023.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de la entidad.

Medellín, 06 de marzo de 2024



OCTAVIO DUQUE JIMENEZ
Gerente



JUAN CAMILO FRANCO JARAMILLO
Director de Contabilidad
TP No. 153788-T